

Rutas de la participación política local de las mujeres:

historias contadas desde la pluralidad de sus voces



Brechas, desafíos y buenas prácticas



**Rutas de la participación política local de las mujeres:
historias contadas desde la pluralidad de sus voces**

Brechas, desafíos y buenas prácticas

Créditos

Comité Directivo del proyecto

José Vicente Troya Rodríguez
Representante Residente del PNUD

Kryssia Brade Jiménez
Representante Auxiliar del PNUD

Ana Lorena Flores Salazar
Directora Técnica, Instituto Nacional de las Mujeres

Hugo Picado León
Director Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Tribunal Supremo de Elecciones

Elaboración

Aurora Camacho Navarro, Unidad para la Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres, PNUD

Equipo de trabajo y revisión

Randall Brenes Suárez, Oficial de Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Humano, PNUD
Rafaella Sánchez-Mora, Coordinadora Unidad para la Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres, PNUD

Juliana Sibaja Rettes, Especialista, Departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local, Instituto Nacional de las Mujeres

Ileana Aguilar Olivares, Encargada de Relaciones Interinstitucionales, Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Tribunal Supremo de Elecciones

Edición del documento

Charleene Cortez Sosa, Especialista en Promoción y Gestión del Conocimiento, PNUD

Revisión Comité Editorial PNUD

José Daniel Estrada Sánchez, Especialista en Monitoreo & Evaluación, PNUD

Ingrid Hernández Sánchez, Coordinadora Unidad de Comunicación, PNUD

Diseño editorial

Catalina Barrantes Granados, Diseñadora gráfica

Fotografías

PNUD Costa Rica

Con fines ilustrativos, las fotografías no corresponden a las mujeres participantes en la investigación

Rutas de la participación política local de las mujeres: historias contadas desde la pluralidad de sus voces. Brechas, desafíos y buenas prácticas.

Derechos de propiedad intelectual © 2020

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-Costa Rica)

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin ningún permiso especial del titular de los derechos, con la condición de que se indique la fuente.

PNUD-Costa Rica agradecerá que se le remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación. El contenido de esta publicación no refleja, necesariamente, las opiniones o políticas del PNUD-Costa Rica, o de sus organizaciones contribuyentes.

Dirección: Pavas, San José, Costa Rica. Oficentro La Virgen #2, de la Embajada Americana 300m sur y 200m sureste.

Teléfono: (506) 2296-1544

<http://www.cr.undp.org>

Tabla de contenidos

Presentación	8
Introducción	10
1. ¿Por qué una ruta de la participación política de las mujeres desde un enfoque interseccional?	12
1.1. Objetivo del estudio	12
1.2. Metodología	12
1.3. Acerca de las mujeres protagonistas de estas historias	13
2. Voces de mujeres lideresas políticas	14
Ruth Mery Linares Hidalgo	16
Ana Lorena Rovira Gutiérrez	20
Marina López Morales	23
Elizabeth Bermúdez Morales	26
Luisiana Sandra Toledo Quirós	29
Ana Yadil Matarrita McCalla	33
3. Analizando las voces de las mujeres lideresas políticas	37
3.1. Brechas	37
3.1.1. Brecha educativa y en la formación política	37
3.1.2. Brecha en el uso del tiempo	37
3.1.3. Brecha en el acceso económico	38
3.1.4. Brecha en la representación política	38
3.1.5. Brecha digital	39
3.2. Desafíos	39
3.2.1. Machismo	39
3.2.2. Estereotipos de género	40
3.2.3. Sexismo	40
3.2.4. Violencia contra las mujeres	40
3.2.5. Violencia contra las mujeres en política	40
3.2.6. In-solidaridad	41
3.2.7. Conciliación vida personal y laboral	41
3.2.8. Estigma social	41
3.2.9. Discriminación interseccional	42
3.3. Buenas prácticas ejercidas por las participantes	42
3.3.1. Conquista de libertades	42
3.3.2. Desmontaje de prejuicios machistas y desactivación de la violencia contra las mujeres en la política	42
3.3.3. Construcción de una red de apoyo familiar y vecinal	43
3.3.4. Acompañamiento profesional	43
3.3.5. Aprendizaje sin límites	43
3.3.6. Apropiación y defensa de la cultura ancestral	43
3.3.7. Red de apoyo institucional	43
4. Conclusiones	45
5. Recomendaciones	48
Referencias bibliográficas	50

Presentación

Presentación

La realidad está construida de distintos relatos, algunos se visibilizan y otros no. Conocerlos cambia la forma en la que percibimos el mundo. Rutas de la participación política local de las mujeres: historias contadas desde la pluralidad de sus voces, es un estudio sobre la historia de seis mujeres de diferentes contextos costarricenses que se han negado a creer que exista un destino predeterminado para la participación política por el hecho de ser mujeres.

La historia de exclusión, discriminación e invisibilización de las mujeres en el escenario político se sustenta en el sistema patriarcal y la cultura machista, que sostienen, mediante el fundamento de la división sexual del trabajo y los estereotipos de género, que las mujeres no deben dedicarse al mundo de la política; por ejemplo, el [Informe Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) (PNUD, 2019 b), en su nuevo Índice de Normas Sociales de Género, identifica que el 50% de la población de 77 países declara que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. En este sentido, los sesgos de género producto de las normas sociales impuestas por la cultura, las brechas de género en las autonomías física, económica y toma de decisiones, sumadas a las manifestaciones de violencia, limitan el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres, que, además, forman parte sustancial de sus derechos humanos.

La información estadística así lo demuestra. La menor representación de las mujeres en los puestos de elección popular en los gobiernos locales refleja cómo los esfuerzos legislativos y normativos que se han realizado desde hace 71 años —con el reconocimiento formal del derecho de las mujeres a ser electas y ser elegidas— siguen siendo insuficientes. Un ejemplo de ello son los resultados de los más recientes comicios municipales en Costa Rica. En el caso del puesto de alcaldía, máxima autoridad de los gobiernos locales, las estadísticas muestran un panorama desventajoso para las mujeres. En las elecciones del 2010 las mujeres solo ocuparon 10 de las 81 alcaldías (12,3%), 12 en el 2016 (14,8%) y únicamente 8 mujeres fueron electas como máxima autoridad de los 82 gobiernos locales del país en los comicios municipales del 2020, para un 9,75%.

Por ello, y de manera complementaria a los estudios cuantitativos sobre el devenir de la participación política de las mujeres, es necesario profundizar los análisis de esta participación desde las voces y las vivencias de quienes la experimentan. En este sentido, en el marco del Proyecto Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Local (2019-2020), implementado de manera conjunta entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), seis mujeres que fueron candidatas a diferentes puestos en las recientes elecciones municipales de 2020, en medio de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, accedieron a compartir sus experiencias como lideresas comunitarias y políticas, es decir, historias de lucha y reivindicaciones de sus derechos humanos.

Estas historias, contadas desde la pluralidad de sus voces, nos enseñan que el camino recorrido para hacer efectivos sus derechos políticos adquieren particularidades, pero también tienen puntos de encuentro. Sobre esto, y a la luz de la perspectiva de género interseccional, el presente estudio nos permitió plasmar y caracterizar las rutas de la participación política de las mujeres participantes, donde fue posible identificar experiencias individuales únicas explicadas por la coexistencia de identidades múltiples, y a su vez, vivencias compartidas que encuentran sustento en el sistema patriarcal y la cultura machista.

En esta línea, el análisis interseccional posibilitó evidenciar, por un lado, 5 brechas y 9 desafíos que representan limitaciones para el ejercicio de sus derechos políticos; y por otro, 7 buenas prácticas que dan cuenta de las formas de resistencia y combate que han emprendido como mecanismos para continuar luchando por un mundo más justo e igualitario.

Un agradecimiento sincero a las mujeres protagonistas de estas historias, con quienes compartimos la esperanza de que este estudio permita continuar, profundizar y ampliar las reflexiones sobre los derechos humanos de las mujeres, particularmente sus derechos políticos, y, sobre todo, posibilite orientar acciones que garanticen su ejercicio pleno y libre de violencia.

Introducción

Introducción

Desde la perspectiva de género interseccional y los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación social cualitativa, se llevó a cabo el estudio Rutas de la participación política local de las mujeres: historias contadas desde la pluralidad de sus voces. La importancia del uso de estos enfoques radica en que permiten otorgarles un lugar a las historias de vida y los relatos de 6 mujeres diversas, quienes merecen que sus experiencias y los significados que les confieren sean escuchados, reconocidos y visibles para las personas que participan en la política del país.

El documento cuenta con 5 capítulos. En el primero se contextualiza el estudio en cuanto a su enfoque teórico y metodológico. Seguidamente, en el capítulo 2 se plasman los relatos de las mujeres protagonistas de las historias de vida. Por su parte, el capítulo 3 refiere al análisis de las brechas, los desafíos y las buenas prácticas que caracterizan las rutas de la participación política local de las mujeres; finalmente, en los capítulos 4 y 5, se procede a puntualizar las conclusiones y recomendaciones, respectivamente.

Estas historias y sus análisis nos dan esperanza y nos muestran que los cambios a favor de los derechos humanos de las mujeres son posibles, con información adecuada y trabajo colectivo. Nos muestran el camino hacia una mayor, significativa y protagónica participación de las mujeres en el ámbito político, camino que está lleno de gratificaciones, pero también de obstáculos y retos. Las historias de vida acá narradas son un vivo ejemplo de cómo las mujeres con sus acciones pueden cambiar estructuras injustas y romper con estereotipos.

No se trata de demostrarle al mundo que somos capaces de desempeñarnos exitosamente en la política, porque siempre lo hemos sido, se trata más bien de demostrarnos a nosotras mismas que somos capaces de romper con las barreras sociales y culturales que nos dicen que la política no es asunto de mujeres.
(Ruth Linares, 2020)

1. ¿Por qué una ruta de la participación política de las mujeres desde un enfoque interseccional?

1. ¿Por qué una ruta de la participación política de las mujeres desde un enfoque interseccional?

La conceptualización de este estudio tuvo como punto de partida la interseccionalidad, enfoque que encuentra fundamento en el término identidad múltiple, el cual explica cómo las diversas categorías que describen lo que somos y en las que se basa la desigualdad no actúan de forma independiente unas de otras; por el contrario, estas formas se interrelacionan para determinar la posición social de las personas, creando un sistema que refleja la “intersección” de múltiples formas de identidad y, por tanto, de discriminación y desigualdad (PNUD, 2015).

En este sentido, el uso del enfoque interseccional exige reconocer la coexistencia de esas identidades múltiples en una misma persona o colectivo de personas, generadas de las vivencias, las relaciones sociales y las estructuras de poder. En otras palabras, las personas pueden experimentar opresiones y privilegios simultáneamente porque pertenecen a más de un espacio físico y simbólico a la vez. En esta línea, el enfoque interseccional:

Busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres. Toma en consideración los contextos históricos, sociales y políticos y también reconoce experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad (Symington, 2004, pp.2).

De esta manera, utilizar la interseccionalidad como una herramienta para el diseño y el análisis de esta investigación implicó la formulación de una pregunta básica: ¿cuáles son las vivencias compartidas y las experiencias particulares que caracterizan la ruta de la participación de las mujeres en la política local?

Por su parte, la ruta de la participación política refiere al camino que cada ciudadana y ciudadano construye a lo largo de su historia de vida en función de los roles que asume en el escenario político en su sentido amplio. Es decir, incluye, pero también va más allá de los actos de compromiso político que están directa o indirectamente relacionados con el proceso electoral (Delfino y Zubieta, 2010).

En este caso en particular, la ruta de la participación política de las mujeres da cuenta del repertorio de actividades que, desde tempranas etapas de su participación, se asocian a liderazgos transformadores que asumieron en los diferentes espacios de los que han formado o siguen formando parte: los familiares, educativos, comunitarios y territoriales, y en los cuales han recurrido a diversas estrategias para tratar de incidir en la toma de decisiones. Indudablemente, construyen una trayectoria que caracteriza en gran medida la ruta de las mujeres participantes en los gobiernos locales.

1.1. Objetivo del estudio

Interesa conocer, desde la pluralidad de las voces de las mujeres participantes, cuál y cómo ha sido el camino recorrido para el ejercicio de sus derechos políticos. Por tanto, por medio de las historias de luchas y reivindicaciones de mujeres diversas se pretende reconocer y promover ejemplos de liderazgos transformadores en la política local. Al mismo tiempo, esta ruta permite identificar aprendizajes, buenas prácticas y recomendaciones, así como la posibilidad de escalabilidad y replicabilidad en otros contextos como estrategia para mejorar las condiciones de participación política de las mujeres a largo plazo.

1.2. Metodología

El estudio utilizó la investigación social de carácter cualitativo, específicamente la historia de vida. La importancia de este método investigativo radica en que permite otorgarles un lugar a los relatos, en este caso de seis mujeres participantes, quienes comparten sus vivencias en las rutas de su participación comunitaria y política. (Aceves, 1999)

Sin interés de generalizar la experiencia vivida por las participantes a todas las mujeres en la política, este tipo de investigación permite evidenciar los nexos entre la dimensión vivencial y la dimensión sociocultural, y a su vez, facilitar un espacio de reconocimiento de las realidades de las mujeres que, muchas veces, los discursos dominantes — fundamentados en el sistema patriarcal y la cultura machista— intentan invisibilizar.

En este sentido, el tema central de las historias de vida refirió a la ruta de los liderazgos comunitarios y políticos de las mujeres participantes en el estudio. Se empleó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada, con la cual se indagó sobre los momentos claves de la ruta de la participación política, a saber: consolidación de las mujeres como candidatas, periodo de campaña electoral y ejercicio del cargo en caso de que aplique.

La investigación se realizó en cuatro fases. En la primera se elaboró el marco conceptual y metodológico del estudio. Seguidamente, se procedió con la aplicación de las entrevistas. En la tercera fase se realizó el análisis de las brechas, los desafíos y las buenas prácticas que han caracterizado las rutas de la participación política de las mujeres seleccionadas.

Finalmente, para la cuarta fase, se procedió con la elaboración de las conclusiones y la identificación de recomendaciones para la escalabilidad y replicabilidad en otros contextos como estrategia para mejorar las condiciones de participación política de las mujeres. Cabe destacar que las narraciones son transcripciones apegadas al discurso y habla de las lideresas políticas participantes.

1.3. Acerca de las mujeres protagonistas de estas historias

Debido a las dimensiones del estudio, se propuso la selección de seis mujeres candidatas a cargos públicos en las elecciones municipales 2020. Las participantes son oriundas y residentes actuales de zonas urbanas y rurales; provenientes de diversos partidos políticos, nacionales y cantonales; candidatas a la alcaldía, vicealcaldía, regiduría y sindicaturas en los comicios municipales; mujeres representantes de diferentes etnias y condiciones socioeconómicas y culturales. Los cantones que representan son: Talamanca, Limón, Turrialba, Tarrazú, Montes de Oca y Escazú.

Para la identificación y selección de las participantes se establecieron los siguientes criterios, con el propósito de asegurar la representatividad de las mujeres:

- Mujeres candidatas que fueron o no electas para los cargos de alcaldía, vicealcaldía, regiduría y sindicatura en las elecciones municipales 2020.
- Mujeres candidatas de diferentes partidos políticos en las elecciones 2020, seleccionadas con criterios de equidad e imparcialidad.
- Mujeres representantes de la zona urbana y rural.
- Mujeres que expresan disponibilidad e interés en participar en el estudio.
- Mujeres que representen grupos en mayor situación de vulnerabilidad y exclusión para asegurar la diversidad en las reflexiones y los análisis.

2. Voces de mujeres lideresas políticas

En este apartado se narran las historias de vida de las seis mujeres participantes en el estudio, quienes decidieron compartir sus experiencias con la esperanza de que estas contribuyan a reflexionar, proponer y concretizar acciones a favor del ejercicio pleno y libre de violencia de los derechos políticos de las mujeres



Ruth Mery Linares Hidalgo

Candidata a la segunda vicealcaldía por el cantón de Montes de Oca, elecciones municipales del 2020

“Soy una mujer apasionada, cuando creo en algo, lucho, y no me detengo hasta lograrlo”.

“Creo en el poder, y la fuerza que tenemos las mujeres para liderar procesos, para transformarnos y cambiar la forma en que se hacen las cosas en el mundo”.

Mi nombre es Ruth, tengo 53 años, y esta es mi historia. Nací y crecí en San Carlos, al abrazo de mis abuelos, mi madre, mi hermano y mi tía. Cuando cumplí 14 años, enfrenté la muerte de mi hermano a causa de un tumor cerebral. Fue una de las pérdidas más dolorosa que he tenido que sobrepasar, pero seguimos adelante. Cursé la carrera de administración hotelera porque mi sueño era tener mi propio negocio de agroturismo, sin embargo, por razones que les contaré más adelante, no pude terminar la universidad y mis sueños se transformaron.

Quiero empezar contando que mi abuela, mi mamá y mi tía han sido fuente de inspiración para mí. Eran líderes en su hogar, y un modelo a seguir. Fueron mujeres extraordinarias, detallistas, excelentes estudiantes y trabajadoras, solidarias y con gran solvencia moral; nunca se rindieron.

He sido una mujer positiva siempre. Empecé a involucrarme en el activismo social cuando tenía 33 años como lideresa en una organización que trabaja el tema mujer y VIH. Sobresalía por ser proactiva y apasionada. Los primeros años esta organización tenía como propósito ayudar a las poblaciones más vulnerables y aprender sobre VIH, prevención, educación y sensibilización acerca de esta enfermedad, por lo que viajaba a San José constantemente para asistir a las reuniones. El apoyo de mi madre con el cuidado de mis hijos fue fundamental para que pudiera desarrollar y continuar con mi activismo.

Recuerdo que conforme aumentaba mi participación en la organización, se incrementaban también los comentarios de la gente de mi comunidad e inclusive de integrantes de mi familia, quienes me recordaban que mi lugar estaba en la casa, pero tenía claro que yo era más que una madre y una esposa, por lo que no iba a permitir dejarme llevar por el miedo al qué dirán. Este pensamiento, y el servicio a la humanidad, es el legado que les quiero dejar a mis hijos. “Prefiero decir que me equivoqué haciendo, a decir que tuve tanto miedo que no hice nada”.

El colectivo se comenzó a organizar cada vez más a pesar de los grandes retos que enfrentábamos, por ejemplo: la falta de presupuesto para los proyectos era constante, debido al estigma y los mitos sobre el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Nos tocaba buscar financiamiento. Recuerdo que, con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), logramos obtener 500 dólares que nos permitió diseñar e imprimir 2000 folletos informativos de prevención y sensibilización sobre el VIH. Además, nos vinculamos con las autoridades del Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), para incentivar acciones dirigidas a elaborar una estrategia de educación sobre mujer y VIH.

Para lograr estos proyectos nos reuníamos dos veces al mes en un restaurante de comida rápida, esto porque la organización no contaba con un espacio físico para reuniones. Era un punto estratégico de la capital, accesible para la mayoría y que nos permitiera conversar, organizarnos y sentirnos seguras. Realizábamos una colecta para comprar comida, a la mayoría de las mujeres no les alcanzaba el dinero; muchas tenían que decidir entre comer o pagar los pasajes. Es importante decir que el trabajo que realizábamos era completamente voluntario. Teníamos que autogestionarnos el dinero para pagar los pasajes y poder ir a las reuniones. En aquellos años, aproximadamente 30 mujeres llegamos a estar activas en este colectivo, que posteriormente llamamos Comunidad Internacional de Mujeres con VIH de Costa Rica (ICW-COSTA RICA, por sus siglas en inglés).

En el año 2000 me dieron una beca para participar como representante de la sociedad civil de Costa Rica, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para el VIH, Malaria y Tuberculosis. Este tema estaba y sigue estando rodeado de estigmas y no era prioridad en ningún sentido. Lograr colocar un aspecto como el de la salud de la mujer en general ya es un reto, y vinculado al tema del VIH lo es aún más, porque refleja el machismo y las condiciones de salud sexual y reproductiva que nos ha afectado históricamente a las mujeres.

Mientras lideraba esta organización estudiaba administración hotelera, porque tenía el sueño de tener mi propio negocio. Sin embargo, me vi obligada a interrumpir mis estudios porque la vida me sorprendió con una las pruebas más difíciles que transformaron mi ser: la enfermedad de mi hijo menor a sus dos años de vida.

Me tuve que trasladar a San José, al cantón de Montes de Oca, para poder cuidar de él, porque estaba siendo atendido en el Hospital Nacional de Niños. Estuvo hospitalizado durante cuatro años y yo con él. Mi hijo falleció en el 2003.

Después de su muerte pasé meses albergando una tristeza profunda, sintiéndome vulnerable. Encontré consuelo y fuerza en mis otros dos hijos y en las palabras de mi pequeño antes de morir, que resuenan en mi alma cada día, como impulso para seguir adelante:

“Mamá, quiero que recuerdes que tienes cosas que hacer, tienes una misión que cumplir, y cuando termines lo que tienes que hacer volveremos a encontrarnos”. Retomé con mucho esfuerzo mi vida y el trabajo como voluntaria en temas de mujer y VIH.

No obstante, no mucho tiempo después, mi madre, quien había sido mi apoyo, mi sostén, muere como resultado de una larga enfermedad renal, periodo en el que le realizaron dos trasplantes. De nuevo me correspondió priorizar el cuidado de un ser amado. Estas pérdidas tan significativas para mí pusieron a prueba mi capacidad de resiliencia. Debía encontrar la fuerza para reinventarme en muchos aspectos y retomar mi vida.

En medio de la lucha interna que vivía entre rendirme por completo o levantarme y seguir adelante, una querida amiga de Argentina (ella es una de las fundadoras de la International Community Woman -ICW-) me contactó para invitarme a formar parte de la red de mujeres líderes en Latinoamérica que coordinan el trabajo que se realiza sobre el VIH en 19 países. El apoyo de mi familia y la esperanza de que las cosas podían mejorar me motivaron a aceptar este reto. Lo vi como una forma de ayudar a las personas más necesitadas, desde la visión de servir que heredé de mi familia y también como un homenaje a la memoria de mi hijo.

Formar parte de esta red me permitió viajar, recibir capacitaciones, participar en conferencias nacionales e internacionales y ampliar mis conocimientos sobre mujeres y VIH. Estas experiencias formativas me permitieron conocer sobre las condiciones vividas por las mujeres con VIH en diferentes contextos. Adquirí herramientas para innovar en educación, empoderamiento y liderazgo, sobre temas como el uso de anticonceptivos, escenarios de infección y adherencia al tratamiento.

Mi visión sobre vivir con VIH cambió, comprendí que es una condición de salud (como cualquier otra), y no determina la vida de una persona.

También aprendí que el VIH es parte de las diferentes manifestaciones de violencia a las que estamos expuestas las mujeres.

Este proceso me permitió vincularme con los programas que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud tienen sobre este tema. Empezamos a construir una plataforma política para impulsar el tema de VIH y mujer. En esta nueva fase de reincorporación a mi trabajo, las actividades, los compromisos y las tareas aumentaban cada vez más, y por ende también mis responsabilidades.

En un momento determinado dejé de contar con el apoyo económico que percibía, y como la mayoría de las mujeres afiliadas a la organización, tuve que reinventarme para resistir el desafío y los retos financieros que se presentaban para continuar. A pesar de esto nunca me faltó nada. Siempre encontré manos solidarias que colaboraran, y que de una u otra forma me permitían continuar fiel a mis convicciones. Decidí, además, ignorar a todo aquel que intentara molestarme o desmotivarme.

Después de más de 20 años como activista social en este tema, puedo decir que trabajar con esta población conlleva un estigma social, que se traduce en cuestionamientos y discriminaciones constantes, las cuales he vivido en carne propia. Uno de los principales retos es luchar contra la lástima y revictimización que sienten las personas con VIH hacia sí mismas, y para esto el empoderamiento y la reeducación es vital.

Otro reto que he enfrentado son los discursos machistas y acciones de algunas personas, que no aceptan el liderazgo de mujeres en procesos de negociación, hasta el punto de que llegan a sabotear nuestras iniciativas. A pesar de los obstáculos, soy una persona que le hace frente a lo que venga, la vida me ha enseñado a desafiar cada momento con firmeza; a vivir un día a la vez y cada día como si fuera el último. Gracias a este convencimiento les puedo contar algunos de los logros alcanzados como parte de mi lucha.

El activismo social y la política han sido mis compañeros y me enseñaron que es necesario construir alianzas estratégicas y procesos de negociación para alcanzar los objetivos propuestos. Así logramos el financiamiento necesario para comprar y habilitar un espacio físico para las mujeres con VIH.

Actualmente este espacio físico es la oficina de la organización, de la cual forman parte más de 150 mujeres.

Siempre quise contribuir para que las mujeres con VIH tuviesen un lugar digno, lindo, que les permita crecer y salir, aunque sea temporalmente, de las condiciones de pobreza, privación y estigmatización en las que viven. En el año 2016 conseguimos también, por medio del Fondo Mundial de Naciones Unidas para VIH, Malaria y Tuberculosis, el primer proyecto regional de mujeres para trabajar a favor de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la no violencia hacia las mujeres con VIH, el cual fue implementado con gran éxito en Costa Rica.

En los últimos años, mi trayectoria me abrió oportunidades importantes para participar activamente en política. Trabajé en Casa Presidencial, donde logré involucrarme en diversos proyectos relacionados con derechos humanos, mujeres y VIH. El ámbito político me ha permitido incidir ahí donde se toman las decisiones que afectan a las mujeres y ha fortalecido e inspirado el sueño inicial de servicio a las mujeres con VIH y a las poblaciones más vulnerables.

Actualmente soy asesora legislativa. Gracias a la apertura, apoyo y respaldo de mi jefa actual, he podido continuar mi trabajo como presidenta de Organización ICW-COSTA RICA, y como representante de la sociedad civil ante el Mecanismo Coordinador de País del Ministerio de Salud, donde asumo el cargo de presidenta, lo que me ha significado importantes retos, como mujer representante de Sociedad Civil, en el puesto más alto de esta instancia ministerial.

Impulsar la reforma integral a la ley del VIH ha sido parte fundamental de mi trabajo como asesora legislativa. Hoy puedo decir que el camino ha sido largo, cansado, de mucho aprendizaje, y en ocasiones también desesperanzador, pero todo el esfuerzo ha valido la pena. Hoy por hoy, Costa Rica es uno de los países de la región que cuenta con una de las mejores leyes en VIH y VIH avanzado.

Mi participación en la política a nivel nacional ha ratificado que los derechos humanos no tienen color político, y que la política partidaria y el activismo como ciudadana no tienen por qué ser excluyentes, todo lo contrario, ambos están para intentar mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas. Estoy convencida de que el activismo tiene todo el potencial para generar incidencia política real y efectiva.

Creo que mi trayectoria como lideresa, convicciones personales, y firmeza con respecto a los objetivos que persigo, motivaron la invitación que recibí para formar parte de la papeleta de un partido nacional para las últimas elecciones municipales. Acepté sin más. Me acompañan en esta aventura política y social mi pareja, quien es mi compañero de vida, mi asesor político y aliado. Su apoyo, el de mi hija y mi hijo han sido cruciales en los diferentes momentos de mi participación como candidata a la segunda vicealcaldía por el cantón de Montes de Oca, donde tengo 16 años de vivir. Además del apoyo de mi familia, mi actual jefa y amiga facilitó las condiciones para que aceptara este nuevo reto con responsabilidad y compromiso.

Tengo que decir que disfruté muchísimo el proceso de la campaña electoral, fue una etapa de grandes aprendizajes. “Peinamos” todo el cantón, trabajamos en equipo, empoderamos a las mujeres, levantamos al partido, identificamos las necesidades de la gente, y disfrutamos compartir con las y los vecinos de nuestro cantón.

A pesar de que perdimos las elecciones, ganamos una enorme experiencia, necesaria para lo que está por venir. En lo personal, enfrenté situaciones que considero no éticas y que me enseñaron lo que no quiero hacer con la política. ¡No tuve ni amigos ni enemigos, sino, maestros y maestras!

Mi aspiración política actual es llegar a espacios donde se toman las decisiones que afectan a nuestra humanidad. Eso sí, poco a poco, recorriendo el camino que sea necesario. No me voy a quedar de brazos cruzados, voy a seguir luchando por los derechos humanos y la agenda de las mujeres. Yo seguiré siendo una activista social. Continuaré participando en proyectos comunitarios en Montes de Oca, y en los espacios y lugares que sean necesarios, en contacto directo con la gente y creando alianzas estratégicas.

Tengo la firme convicción de que no hay fuerza más grande sobre la faz de la tierra que una mujer dispuesta, y tenemos que seguir soñando.



Ana Lorena Rovira Gutiérrez

Candidata a alcaldesa por el cantón de Tarrazú, elecciones municipales del 2020

“Soy la primera mujer alcaldesa de Tarrazú y de toda la Zona de los Santos, y he sido reelecta”.

“Las mujeres no estamos en política para demostrarle al varón o alguien más que podemos, estamos en política para demostrarnos a nosotras mismas lo capaces que somos”.

Mi nombre es Ana Lorena Rovira, tengo 51 años, nací en San José y he vivido en algunos momentos de mi vida en la capital. Cuando cumplí un año mi padre se mudó definitivamente a Estados Unidos. Al poco tiempo, mi familia se trasladó a Tarrazú, mi madre es oriunda de la zona. Tengo una hermana menor, con la cual he tenido una relación muy cercana y de mucho apoyo.

Mi madrina y mis abuelos maternos estuvieron muy presentes en mi crianza. Desde niña me enseñaron a ser independiente. Mi mamá fue tesorera municipal y mi abuela materna fue una de las fundadoras de un partido nacional en Tarrazú, recuerdo que me llevaba con ella al club y celebrábamos juntas los ganos del partido.

Cursé la primaria en la Escuela León Cortés Castro y hasta tercer año de secundaria en el Liceo de Tarrazú, ambas instituciones educativas de este cantón. Terminé el bachillerato en Colegio Técnico en Educación Comercial y de Servicios (COTEPECOS), porque me mudé con mi abuela a San José. Durante esta época de mi vida me gustaba participar en muchas cosas, por ejemplo, fui candidata a la presidencia del gobierno estudiantil, participé en el tribunal electoral de COTEPECOS y en grupos de teatro. Además, durante mi juventud, fui voluntaria de la Cruz Roja.

Siempre he sido amante de la cultura y de la historia, en especial de las historias de mi abuela sobre la Guerra del 48. Ella aprovechaba cada ocasión para recordarme que hay que involucrarse, ayudar al prójimo y siempre hacerlo con el corazón.

Cuando concluí la secundaria, trabajé un año para el Banco Central de Costa Rica, en el Departamento de Investigaciones Económicas. Inicé mis estudios universitarios en administración de empresas, pero no concluí la carrera. Tuve que renunciar al trabajo en el banco para poder asumir el cuidado de mi mamá, que se enfermó de cáncer en el esófago y en sus huesos, lo que implicó que regresara a Tarrazú. Empecé a trabajar en la municipalidad como auxiliar de contabilidad.

La municipalidad era como mi segunda casa, pasaba bastante tiempo ahí desde niña, porque fue el lugar de trabajo de mi mamá por muchos años y existía un mercado municipal en donde me cuidaba una señora que tenía un puesto de soda.

En este puesto de auxiliar de contabilidad me desempeñé por 12 años y medio. Posteriormente, trabajé por dos años y medio como administradora tributaria interina. Me vi en la obligación de renunciar a mi trabajo como funcionaria municipal, debido a que experimenté diversas manifestaciones de violencia política, como persecución, acoso y de faltas de respeto hacia mi persona.

Rompí el silencio y les conté a mis abuelos lo que estaba viviendo, porque ellos eran mi principal fuente de apoyo después de la muerte de mi mamá. Decidí renunciar e irme a trabajar a Canadá, donde fui niñera por dos años. Mi estadía allá me permitió recoger el dinero necesario para recuperar la casa de mi madre en Tarrazú, la cual mi hermana y yo estábamos a punto de perder.

Cuando volví a Tarrazú, estuve trabajando durante un año como oficial de crédito en la tienda de artículos para el hogar y tecnología El Gollo. Fue una experiencia laboral muy valiosa, dado que era uno de los pocos trabajos que había tenido en la empresa privada. Tomé la decisión de renunciar para asumir el cuidado de mi abuela y abuelo, quienes estaban en San José. Los convencí para que se vinieran a vivir a Tarrazú. Mi abuelo murió y mi abuelita aún está bajo mi cuidado, actualmente tiene 94 años. Durante esta época desarrollé mi emprendimiento de diseños de tarjetas, que nos daba un ingreso económico y a la vez me permitía asumir su cuidado.

Una amiga muy querida, quien fue alcaldesa por el cantón de Pérez Zeledón, me empezó a motivar para que participara en la política municipal.

Me alentaba para que me lanzara como candidata a la alcaldía. Al principio no me animé, porque no sabía cómo resolver el tema del cuidado de mis abuelos. Esta misma amiga, cuando asumió la diputación, me ofreció que fuese una de sus asistentes, propuesta que acepté inmediatamente porque representaba una gran oportunidad de aprendizaje para mí. La asistencia consistió en colaborar con el desarrollo de proyectos desde y para mi comunidad por un tiempo.

Esta experiencia con la diputada, el apoyo de mi familia y el hecho de que conocía mi cantón y su gente desde muy joven, me motivó a postularme como candidata a la alcaldía en las elecciones municipales del 2016. Soy la primera mujer electa como alcaldesa del cantón de Tarrazú y de toda la Zona de los Santos.

No fui electa por pertenecer a un color político, porque de hecho participé con un partido sin trayectoria de triunfo en la región, y contrario al color político de mi familia materna y paterna. Quedé electa porque la gente me conocía, porque sabían quién era mi abuelita, mi madre, mi familia. La gente me decía: “usted está cosechando lo que su mamá y su abuelita sembraron”.

Durante la primera campaña electoral, experimenté múltiples manifestaciones de violencia política, por ejemplo, en una ocasión una persona se me acercó y me dijo: “usted no logra ningún proyecto si no es por mí”. También me tocó escuchar que me dijeran que yo no era capaz de ser alcaldesa, que mi equipo no era bueno y que ni lo soñara, o bien que me ofrecieran millones para que desistiera de participar como candidata a la alcaldía. Siempre respondí con mucho respeto, nunca me quedo callada. Estas situaciones lejos de desmotivarme me alientan a seguir adelante.

Gastamos solo 400 000 colones en la campaña. Yo no creo en eso de gastar dinero en política. Mi manera de hacer política es acercándome a las personas, conociendo las comunidades del cantón e identificando las necesidades de su gente. En equipo nos dedicamos a caminar, tocamos puerta por puerta, hicimos un trabajo diferente, no gastamos nada en imprenta. No le hice promesas a las personas, la única promesa que hice durante la campaña fue trabajar por y para el desarrollo del cantón.

Posteriormente, ya en el ejercicio de mi cargo como alcaldesa, he recibido ataques de personas que pertenecen a partidos contrarios al que yo represento. En una sesión municipal se me dijo, por parte de un funcionario municipal, que yo no debía vestir ciertos colores, también he recibido comentarios por parte de mujeres que se ciegan por la competencia. He recibido denuncias, las cuales se han desestimado, porque siempre he trabajado en apego a la ley, he sido ordenada y estudiosa de todas las leyes e instrumentos municipales.

Para mi segunda candidatura como alcaldesa, la mejor campaña política que hice fue no utilizar ni el tiempo, ni recursos municipales. Nunca hablé de política en mis horas laborales. La respuesta de la gente fue positiva en todo momento y el apoyo se vio reflejado en los resultados de las elecciones.

Sé que hice un buen trabajo en mi primer periodo como alcaldesa (2016-2020) y el cantón me lo reconoció con su voto en las recientes elecciones municipales 2020.

Logré conformar un excelente equipo de trabajo, me he ganado la confianza del personal de la municipalidad, me dirijo a cada persona con mucho respeto. Desde muy pequeña me enseñaron a decir por favor cada vez que necesitaba ayuda. Implementé cambios a lo interno del municipio, por ejemplo, cuando inicié en mi cargo las personas que se dedicaban a la recolección de desechos, limpieza de vías, encargado de parque, no podían acceder a todas las instalaciones de la municipalidad, entonces empecé a hacer equipo con cada una de ellas, haciendo valer sus derechos como funcionarios de la municipalidad.

Mi reelección estuvo motivada por proyectos que quiero ver concluidos, que inicié y avancé en el primer periodo. Por ejemplo, el proyecto del espacio diurno para personas adultas mayores, el centro de acopio y reciclaje, el espacio físico para que la Banda Café Tarrazú pueda ensayar, el gimnasio comunal, ser anfitriones de la final nacional de balonmano y mejorar las condiciones de acceso y calidad de trabajo en el cantón.

He tenido la dicha de que mujeres se me acerquen y me digan que mi trabajo como alcaldesa es inspirador. Estas palabras me impulsan a seguir trabajando. Tenemos la capacidad de seguir empoderando e inspirando a otras mujeres. Finalizo contándoles que el apoyo de toda mi familia, hermana, papá, pareja, de mi hijo e hijas y mi abuelita ha sido fundamental en mi desempeño como alcaldesa.



Marina López Morales

Candidata a síndica por el cantón de Talamanca, elecciones municipales del 2020

“Las mujeres indígenas estamos interesadas en participar en política municipal, pero necesitamos formación que llegue a nuestros territorios”.

“Si logramos que las mujeres indígenas participen en la política de las municipalidades vamos a tener proyectos que se ajusten a las necesidades de los territorios indígenas”.

Mi nombre es Marina López Morales, soy una mujer indígena bribri. Nací, crecí y he vivido durante mis 55 años en Rancho Grande de Talamanca, territorio Bribri. Fui criada por mi abuelo y mi abuela materna desde que tenía 2 años hasta que cumplí 13. Durante mi infancia fui a la escuela, tengo primaria completa. También jugaba en el campo y acompañaba a mi abuela y abuelo a trabajar la tierra. Por costumbre indígena los más pequeños siempre andan con los más grandes, se acostumbra a tener cerca a los niños y las niñas por temas de seguridad.

Mi abuela y mi abuelo fueron fundadores de esta comunidad junto con otras familias. Eran dueños de un rancho grande, por eso la comunidad se llama Rancho Grande de Talamanca. Fueron personas muy trabajadoras. Pusieron el rancho a disposición de la comunidad para que la gente se reuniera y organizara actividades.

En mi cultura indígena, las comunidades se organizan por medio de un Consejo de Mayores, en el cual mi abuelo fue una figura muy importante, tenía mucho liderazgo y jerarquía espiritual por su cargo y funciones, era el equivalente a un médico forense en la cultura de las personas no indígenas. Mi padre, al igual que mi abuelo, fue un maestro espiritual muy respetado por la gente del territorio y de la comunidad, debido a sus conocimientos medicinales.

Mi abuelita era la maestra de chocolate, esto significa que por muchos años fue la mujer que dirigió las ceremonias de preparación de chocolate para funerales y otro tipo de actividades comunitarias. También fue cantora y maestra de artesanías. Era una lideresa comunal, cada vez que iba a reuniones yo me ponía a llorar para que me llevara con ella. Me gustaba verla y aprender de sus conocimientos. Por eso creo que me gusta la organización comunitaria, en esto llevo más de 30 años.

Cuando cumplí 13 mi mamá me llevó a vivir con ella a otra comunidad. Fue un cambio total para mí, porque mi mamá tenía más roce con la gente blanca y otra forma de vida.

Las personas que vivían en esta comunidad se identificaban más como no indígenas y yo no estaba acostumbrada a eso. A partir de ese momento empecé a ser mamá de mis tres hermanos menores y dos crianzas (dos pequeñas que asumí mi mamá). Me dedicaba al cuidado, hacer el oficio de la casa, cocinar, lavar, salir a buscar leña y banano, ya estaba acostumbrada, era parte de las actividades que realizaba desde niña. Nunca perdí el contacto con mi abuela y abuelo, los visitaba un día entre semana o los fines de semana. Mi abuela tiene 21 años de haber fallecido y mi abuelo 6 años.

Desde los 15 años asistía a reuniones de la comunidad, donde tratábamos temas de educación, salud, producción y problemas de tenencia de tierras. Me enfoqué en capacitarme con los líderes de la comunidad participando en las reuniones que convocaba el Consejo de Mayores. Poco a poco me fui involucrando, no solo en los asuntos de la comunidad, sino también en los asuntos del territorio indígena a nivel nacional, los temas de las mujeres indígenas y mujeres en general.

A los 17 años tuve mi primer hijo. En total tuve 4, 2 hijas y 2 hijos. Actualmente tengo 6 nietos y 6 nietas. Viví 10 años con mi primera pareja. Durante este tiempo siento que se truncó un poco mi participación en los asuntos de la comunidad y el territorio, a él no le gustaba que saliera y no tenía muchos conocimientos de la labor que yo realizaba y de su importancia. Decidí separarme y romper con la estructura de crianza. Empecé a andar otra vez en las organizaciones.

Antes del terremoto de Limón a inicios de los 90, conformé por primera vez un grupo de mujeres, llamado Mujeres Watsy, en el que participaban 10 mujeres. Lo organicé porque acá somos en su mayoría agricultores y agricultoras y nos cuesta mucho la situación económica. En el grupo nos ayudamos unas a las otras, intercambiamos semillas, fortaleciendo la parte cultural y nos apoyamos en el trabajo de campo. Hace como seis años cuando hicimos el trámite para que fuera una organización con respaldo jurídico le cambiamos el nombre a AMUPROBA (mujeres productoras de Watsy). Recientemente la agrupación se llama AMUDI, que significa mujeres con fuerza. Actualmente somos 12 las mujeres que formamos parte de esta organización, todas jefas de familia y sin salario.

Gracias a nuestro creador tenemos tierras que trabajamos y producen alimentos. Acá tenemos de todo, no compramos nada. Intercambiamos productos, si una no tiene algo yo le regalo y si a mí me falta algo, alguna me regala.

También criamos cerdos y gallinas. Hemos consolidado la siembra de banano, plátano, tubérculos, cacao y frutales. Este es nuestro sostén y nuestra economía.

Además, en 1991 conformamos la Asociación Comisión de Mujeres Indígenas de Talamanca (ACOMUITA), soy una de las mujeres fundadoras, y he sido presidenta por varios años, actualmente estoy en ese puesto. Somos 94 mujeres indígenas productoras de diferentes edades, desde los 15 años en adelante. Nos dedicamos a producir artesanalmente y a comercializar chocolate 100% natural. Cultivamos el cacao y lo transformamos en chocolate de diferentes sabores, de naranja, puro, blanco y oscuro.

Nuestro producto se llama Tsirushka. Nos apoyamos en el turismo local para venderlo, también en ferias y con contactos de negocios que nos compran, por ejemplo, Café Moka en San José, también en Puerto Viejo y Guanacaste. Tenemos el reto de colocar el producto en diferentes partes del país.

También, por medio de ACOMUITA, buscamos tener incidencia política a nivel comunitario y nacional, atendemos diversos temas, como el productivo, educativo y el cuidado de personas adultas mayores. La incidencia nacional la realizamos principalmente por medio del Foro Nacional de Mujeres Indígenas, donde participamos representantes de 24 territorios indígenas y dos grupos ngöbe, cuyo territorio abarca parte de Costa Rica y Panamá.

Otra organización comunitaria de la que formo parte es el Consejo de Vecinos, donde velamos por el bienestar de todas las personas que vivimos en la comunidad. El Consejo de Vecinos es la rama de la Asociación de Desarrollo Territorial donde vemos temas forestales, del medio ambiente, tenencia de la tierra y asuntos políticos del territorio. Soy la secretaria desde hace 12 años.

Lamentablemente soy la única mujer que forma parte de este Consejo de Vecinos. Hace poco había dos mujeres más, pero ya no participan. Hay dinámicas machistas donde prevalece la voz de los hombres, siempre hay alguien con actitud prepotente, entonces las mujeres se desaniman y se terminan alejando de estos espacios de participación.

En mi caso, he aprendido a exigir respeto, así como el que doy, sin discriminar. Yo me enfrento a los hombres y sin dar el brazo a torcer. Es una situación muy difícil, porque evidencia el machismo dirigido hacia las mujeres por el hecho de ser mujeres.

En cuanto a mi vinculación con la política, cuando tenía 21 años participé por primera vez en una campaña electoral. Reconozco que no me gustó mucho la experiencia, porque empecé a darme cuenta del desconocimiento acerca de las necesidades de los territorios indígenas, y de cómo este desconocimiento genera que se ofrezcan cosas que no son realistas, creando falsas expectativas. Más adelante, para otras elecciones a nivel cantonal, me ofrecieron un puesto de suplente si apoyaba en la campaña, pero no acepté porque no me ofrecieron un mejor puesto.

Para las últimas elecciones municipales del 2020, ante la propuesta que recibí de un partido político cantonal, decidí postularme como síndica por el primer lugar, este partido es bastante nuevo y poco conocido en la zona y menos aún en el territorio indígena. En el periodo de campaña electoral participé en algunas de las actividades, contribuyendo con mis aportes sobre la importancia de reconocer y trabajar por las necesidades de las comunidades indígenas. Muchas personas me preguntaban por qué no me estaba lanzado como regidora, pero no era una decisión mía, sino del partido.

No ganamos las elecciones. A pesar de eso me interesa seguir participando en política cantonal, pero antes me gustaría prepararme mejor. Aprender sobre legislación y reglamento municipal. Gracias al INAMU llevé un curso sobre la estructura y funcionamiento de las municipalidades, y ahora como facilitadora de esta institución, intento transferir estos conocimientos a otras mujeres indígenas. Sé que somos muchas las mujeres indígenas interesadas en participar en la política, pero nos hace falta información y formación que llegue a nuestro territorio, dirigida a mujeres indígenas jóvenes y adultas.

Actualmente nos estamos organizando para abrir una Oficina de la Mujer a nivel cantonal, que incluya mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas. Un grupo de 20 mujeres estamos detrás de este proyecto, soy yo quien coordina las acciones. Hemos conformado, además, una comisión que trabajaba el tema del suicidio a nivel cantonal y está siendo coordinado dentro del territorio indígena.

He aprendido a organizar bien mi tiempo para participar activamente en todas las organizaciones comunitarias y del territorio de las que formo parte, porque no puedo dejar de trabajar mi tierra, la agricultura es mi fuente de sustento y el de mi familia.



Elizabeth Bermúdez Morales

Candidata a regidora por el cantón de Turrialba, elecciones municipales del 2020

“Soy regidora municipal desde el 2012, pronto voy a iniciar mi tercer periodo. Ser regidora me ha permitido ayudar a la comunidad donde he vivido desde que nací”.

“La presencia es lo que cuenta, las comunidades tienen que vernos trabajar”.

Mi nombre es Elizabeth Bermúdez Morales, pero todo el mundo me conoce como Betty. Nací un 24 de diciembre en la casa de mi mamá, con la ayuda de una partera. Siempre he vivido en San Juan Sur, una comunidad rural del cantón de Turrialba. Tengo 4 hermanas, somos 5 mujeres en total. Actualmente tengo 54 años.

Desde que tenía nueve años, junto con mis hermanas mayores, empecé a trabajar en el campo, sembrando y vendiendo lo que cosechábamos en la finca de mi papá. Hasta dos viajes de 40 minutos a caballo con carga desde la finca hasta el pueblo. Recuerdo esta época con mucho cariño. Mi papá nos decía: “no tengo hijos hombres, pero las tengo a ustedes”. Cuando llegábamos de la escuela, nos cambiamos y nos íbamos para la finca. Ahí no solo trabajaban hombres, sino también mujeres, de quienes aprendí que no hay ningún trabajo que las mujeres no podamos realizar.

Mi padre siempre fue un líder en la comunidad, me enseñó que había que dar para recibir. Él formaba parte de varios comités, por ejemplo, el de caminos y del CEN CINAI. También fue miembro de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) y de la Junta de Educación. Organizaban eventos para recaudar fondos y reparar lo que fuera necesario, como los caminos que estaban olvidados por la municipalidad y para pintar la infraestructura comunal. Yo lo acompañaba a las actividades y también a trabajar. De mi papá heredé el servicio para mi comunidad y para los pueblos vecinos, siento el deber de mantener y hacer crecer su legado.

Concluí el tercer año de colegio. No sé usar computadoras ni correos electrónicos, siempre he recibido colaboración de compañeros y compañeras con el tema tecnológico, no se me ha despertado el interés por aprender.

Me gusta invertir mi tiempo estando con la gente en reuniones. Siempre he tenido claro que quiero ayudar a las personas, por eso creo que me llama la atención el área de los recursos humanos.

Durante mi adolescencia continué trabajando como agricultora en la finca de mi papá, hasta que él la vendió, no quería que siguiéramos trabajando en el campo porque es muy duro. Después tuve un empleo en una fábrica donde hacían cepillos, ahí trabajé por seis años. La fábrica quebró, no era un buen negocio. Además, no me gustaba mucho, estaba acostumbrada a estar en el campo.

Una vez iba en el bus, una señora conocida se sentó a la par mía y me invitó a ir al Hogar de Ancianos San Buenaventura para que le ayudara con el trabajo, porque en ese momento estaban con la organización de la feria que se hace anualmente para la recaudación de fondos. Recuerdo que apoyé en diferentes tareas, inclusive algunas que se consideran de hombres.

Me dieron la oportunidad de seguir supliendo los periodos de incapacidades de las y los trabajadores del Hogar de Ancianos, donde el horario de trabajo es por turnos y en el de la noche sólo trabajaban hombres. Le pedí a mi jefe que me permitiera tomar ese horario nocturno, y él accedió, de ahí en adelante las mujeres también pueden trabajar de noche.

Cuando me dejaban de coordinadora yo asignaba los trabajos a cada compañero dejando para mí la tarea más fea, que era asistir la porqueriza que había, porque creo que una persona líder es la que está dispuesta hacer todo lo que haya que hacer, no se dedica solo a dar órdenes.

También jugaba fútbol, me llamaban machorra. Mi novio, en aquel momento, me dijo que tenía que escoger entre él o la bola y yo escogí el fútbol, pero al final hasta me terminó comprando tacos y espinilleras. Una vez se me quedó varado el carro camino a la casa, en media carretera. Le dije a un señor que intentara encenderlo él mientras yo empujaba, el señor tenía cara de sorprendido. Así muchos ejemplos más.

A los 5 años de trabajar en el Hogar de Ancianos me llamaron del Ministerio de Educación Pública (MEP) para un trabajo como conserje, que es mi ocupación actual. Durante todos estos años nunca he dejado de servir a mi comunidad. Continúo trabajando como mi padre me enseñó. Actualmente soy la presidenta de la ADI de la comunidad de San Juan Sur, he asumido este puesto por 8 años consecutivos.

Para las elecciones municipales del 2010, un amigo de mi familia me propuso ser regidora municipal. Acepté al día siguiente. Recuerdo que me pidió 30 mil colones para la inscripción, con mucha pena le dije que no contaba con ese dinero, me dijo que no había problema, que él los ponía por mí. Fue la primera vez que participé de lleno en una campaña electoral, pasé casa por casa, la ventaja que tenía era que todo el mundo me conocía.

Ese primer periodo como regidora (2010-2016) fue de mucho aprendizaje. El principal reto era aprender a hablar en público, que la gente me comprendiera. Notaba que algunos hombres me volvían a ver con machismo, como queriéndome decir que las mujeres no debemos hablar en público o hablar más que ellos. Además, no conocía muy bien cómo funcionaba la municipalidad y sentía que las ayudas dependían del color político, lo que yo veía injusto porque no se estaba pensando en las comunidades más necesitadas.

Para mi segundo periodo como regidora (2016-2020) ya conocía cómo funcionan las ayudas. Actualmente, formo parte de varias comisiones: agropecuario, mermas y turismo. Ahorita estoy por iniciar mi tercer periodo como regidora (2020-2024). Para estas últimas elecciones decidí participar con otro partido político, recibí críticas y tuve que explicar la decisión, porque ya me asociaban con un partido.

Temí por el cambio de partido. Pero la comunidad cree en mí, porque siempre he sido muy transparente, les he dado cuentas claras de mi trabajo. La gente me invita para que vaya a sus casas, yo voy, escucho y pienso en la forma para poder apoyar, muchas veces les ayudo con trámites, o por lo menos indicarles dónde deben ir para más facilidad.

Mi función como regidora consiste en escuchar a las personas, acompañarlas y ayudarlas en lo que yo pueda. Por ejemplo, ayudo a personas campesinas con el tema del impuesto sobre el valor agregado (IVA), bonos de vivienda, entre otras cosas. Soy como una mediadora entre las personas de las comunidades y las instituciones. Me gusta organizar actividades para ayudar a las personas de bajos recursos, personas desempleadas y personas enfermas.

Mi horario de trabajo como conserje me permite asistir a reuniones por las tardes, noches y también los fines de semana. Como no tengo pareja ni hijos, dispongo de más tiempo para dedicarme a servir a esta comunidad y a las comunidades vecinas.

También soy vocal en la Junta Directiva del Hogar de Ancianos desde hace 4 años, participo en todas las actividades que organizan para recaudar fondos.

Uno de los logros de mi trabajo comunitario fue la construcción de la cancha para el disfrute de toda la comunidad. Algunos niños y niñas le llaman “La cancha de tía Betty”. También el salón multiusos, se hizo a puras horas de trabajo donado, la ADI puso el material y la comunidad la mano de obra. Cada año avanzamos con la mejora de los caminos, hoy día todos los caminos municipales están asfaltados y en buen estado, gracias a la ayuda de la ADI y de la comunidad.

Mi plan es continuar trabajando para ayudar a mi comunidad y las comunidades vecinas. Ahora tengo en mente que el cementerio necesita una rampa y servicios sanitarios, es un proyecto que debemos iniciar. También, la construcción de unos camerinos nuevos para la cancha de fútbol y de casetillas para las paradas del bus.



Luisiana Sandra Toledo Quirós

Candidata a alcaldesa por el cantón de Escazú, elecciones municipales del 2020

“Podemos desempeñarnos en cargos políticos, no porque seamos mujeres, sino porque tenemos la capacidad, la inteligencia, la sencillez, la motivación y la fuerza que se necesita para trabajar por el pueblo”.

“Nos vamos a llevar golpes, porque la sociedad no está acostumbrada a las mujeres capaces, valientes, inteligentes, decididas y honestas”.

Nací en Venezuela, esto debido a que a mi padre le ofrecieron un empleo en ese país. Mi padre es chileno y mi madre costarricense. Soy la menor de cuatro hermanos. Desde niña he tenido una relación muy cercana con mi hermano mayor, a quien quiero muchísimo, él me enseñó a armar y desarmar bicicletas. Cuando vivimos en Venezuela mi madre tenía miedo de llevarnos a la escuela, porque se escuchaban noticias de niños y niñas que eran secuestrados para extraerles sus órganos. Entonces nos mudamos a Costa Rica cuando yo tenía aproximadamente cuatro años.

Llegamos a Escazú, a Barrio Betina, donde viví mi niñez jugando en la calle con mis amigos y amigas del barrio y bajando mangos. Luego nos mudamos a San Antonio, uno de los distritos de Escazú, siempre he vivido aquí. Actualmente tengo 43 años, convivo con mi hija de 8 años, mi papá, mi mamá y mi hermano mayor. Cuando llegamos a Costa Rica atravesamos situaciones económicas muy difíciles. No teníamos una casa donde instalarnos y mi papá estaba desempleado.

Recuerdo que mi papá a pesar de ser administrador de empresas empezó a pintar casas en el sector Trejos Montealegre y yo solía acompañarlo. Mientras trabajaba me decía que no era necesario ganarse el dinero de manera deshonrosa, que no se trataba de pintar por pintar, lo que importaba era la calidad del trabajo que se realizaba, me decía: “mi hijita el trabajo se realiza con dignidad, honestidad y calidad”. Fue una enseñanza para mí, una premisa que aplico cotidianamente.

Por varios años no tuvimos una casa propia, alquilamos y vivimos en casas muy sencillas, pero siempre unidos en familia. Mi abuela materna le heredó a mi madre un pequeño terreno, junto al Bar el Bosque, detrás del Estadio Nicolás Masís en San Antonio de Escazú. Con el esfuerzo de mis padres, de mi hermana y de mis hermanos mayores, Bolívar y Pedro, que tuvieron que irse a trabajar al extranjero, así como con la ayuda de la Parroquia de San Miguel, por medio del padre Walter Howell, logramos construir nuestra propia casa.

Con la partida de mis 2 hermanos mayores, uno a Chile y el otro a Estados Unidos, aprendí a ser fuerte ante la ausencia de los seres que amo. Durante mi adolescencia y juventud estudié en centros educativos públicos: Yanuario Quesada, Benjamín Herrera y el Liceo de Escazú. Por la situación económica que vivíamos, no pude terminar el colegio, años después, concluí el bachillerato por madurez.

Formé parte del Club Leo y de la Agrupación Guías y Scouts 78 de Escazú; visitaba el orfanatorio de las madres carmelitas, quienes cuidan a niños y niñas con discapacidades de todo tipo y en condición de abandono. Desde los 17 años empecé a trabajar como vendedora de helados y cajera. También trabajé como demostradora de la línea de cuadernos el Líder, cajera en la tienda Pronto, secretaria en la Constructora ACERO y asistente administrativa y administradora del Centro Comercial Plaza Real. Estos dos últimos trabajos los obtuve gracias a la oportunidad que me brindaron los Ing. Ernesto Brenes y Abraham Meltzer, respectivamente. De forma paralela al trabajo, estudiaba y ayudaba en mi familia. Además, incursioné en emprendimientos de comidas rápidas, restaurantes y venta de publicidad en directorios digitales.

Más adelante, una funcionaria de la municipalidad, Maritza Rojas, me invitó a trabajar de manera voluntaria con mujeres que recibían los servicios que brindaba la Oficina de la Mujer, dándoles clases para que aprendieran a usar la computadora y sus diferentes programas. Compartí con muchas mujeres que vivían situaciones de violencia, privaciones o condiciones de discapacidad o enfermedad. Fue una época de muchos aprendizajes, me sentía agradecida y motivada de trabajar con cada una de ellas.

En el 2005 me invitaron a una reunión de un partido local del cantón. Al partido había llegado la historia de una joven enfocada en la gestión social, el partido reconoció en mí el liderazgo y la potencialidad que tenía para ser candidata a la regiduría. En la reunión recuerdo que me preguntaron por mis estudios, les conté que me encontraba terminando el bachillerato. En aquella época se catalogaba al partido como “elitista” y se decía que cada integrante debía tener grados académicos elevados. A pesar de que no era mi caso, les gustó mi perfil, mis ideas y la experiencia liderando y trabajando con diferentes grupos de las comunidades del cantón. Me dieron la oportunidad de ser regidora propietaria en el primer lugar.

Quedé electa como regidora en el periodo 2006-2010 y 2010-2011. Durante esta etapa aprendí sobre el funcionamiento de la municipalidad, me eduqué en temas de legislación, control interno, presupuesto y planes. La principal estrategia que desarrollé como regidora junto a mi equipo de regidores y mi hermano, fue invitar a las comunidades a las sesiones del Consejo Municipal, para que mediante su presencia y su voz lográramos proponer proyectos. Esta medida nos permitió ir colocando la agenda de las comunidades como prioritaria en la gestión municipal.

Mi trabajo como regidora sirvió para que Escazú progresara, cambiar el concepto que se tenía del partido y para empezar a posicionarme como candidata a la vicealcaldía en las elecciones municipales del 2010. Para ese entonces ya me había ganado la confianza del partido. Conformamos un excelente equipo y desde el inicio establecimos acuerdos para el trabajo conjunto. Uno de los principales consensos fue que la figura de las vicealcaldías es tan importante como la figura del alcalde.

Renuncié al puesto de regidora y asumí funciones como vicealcaldesa el 6 de febrero de 2011. Junto con mi compañera y mi amiga, Narcisca Zamora, segunda vicealcaldesa, fuimos las primeras vicealcaldesas electas popularmente en Escazú, empezamos a trabajar para derribar la invisibilización del rol y las funciones correspondientes al cargo. Durante un año aproximadamente, me instalé en la oficina del alcalde, por dos razones, la primera porque no teníamos un espacio físico acondicionado para ubicarnos, y la segunda, porque sabía que era una forma de presión para que nos habilitaran una oficina. La estrategia dio resultado, actualmente la municipalidad cuenta con una oficina para la vicealcaldía.

En este primer periodo, además de no tener una oficina, enfrentamos otros obstáculos, por ejemplo, tener que realizar trámites administrativos que impedían realizar las labores con agilidad y efectividad. A lo interno del equipo llegamos al consenso de cambiar esta situación que limitaba y condicionaba el trabajo que queríamos y estábamos en la capacidad de realizar. Mediante una directriz con sustento legal se me asignaron funciones y la posibilidad de trabajar junto a la segunda vicealcaldesa. Uno de nuestros principales logros como equipo, fue la negociación con el Ministerio de Cultura para la donación del terreno del antiguo Centro Cultural Escazuceño.

Además, durante 7 años trabajamos el proyecto de la Villa Deportiva que es una realidad, la creación del Centro de Desarrollo Municipal en Barrio el Carmen, entre otros.

El compromiso, la fuerza de voluntad, la comunicación constante y clara, así como la amistad, fueron las características del equipo de trabajo. Le dimos un rostro humano a la municipalidad. Los tres distritos del cantón mostraron su agradecimiento por el trabajo realizado durante este periodo dándonos más del 90% de votos para la contienda electoral del 2016. A lo interno del partido tomamos el acuerdo verbal de que por segunda vez íbamos el mismo equipo, que debía de asumir la primera vicealcaldía, y en las próximas elecciones municipales del 2020 lanzaría mi candidatura como alcaldesa siendo el primer vicealcalde el actual alcalde.

Continuamos trabajando en equipo, con gran entusiasmo y compromiso. Asumí más y mayores responsabilidades. Entre otros proyectos lideré toda la gestión social, informática, la gestión de calidades, la planificación estratégica, la gestión urbana, el mantenimiento de vías y caminos vecinales. Aprendí sobre este último tema a la par de ingenieros, constructores y otros técnicos que eran en su mayoría hombres. No recibí faltas de respeto por el hecho de ser mujer, siempre fueron respetuosos de mi puesto y liderazgo.

Durante este segundo periodo ya me había casado, tenía una hija y en este cargo me tocó enfrentar una situación personal muy difícil. Mi expareja me pidió elegir entre mi familia y el trabajo en la municipalidad. Esta petición que sentí injusta, estuvo acompañada de cuestionamientos, celos y control. Para estos momentos había suspendido los estudios de la carrera universitaria en mercadeo, pero no me sentía en las condiciones para continuar estudiando, me vi en la necesidad de hacer una pausa.

Un día un compañero de trabajo me vio llorando en la oficina, se acercó, no preguntó nada y sólo me dijo que recordara lo importante que era mi labor para el cantón, que Escazú y la Municipalidad estaba cada día mejor gracias a que yo estaba ahí, que el creador me dio una vida para ser feliz no para estar sufriendo y se retiró del despacho; ahí comprendí que yo existía y era un ser humano que tenía la capacidad, inteligencia y fuerza para lograr más de lo que había logrado.

Ese día también recordé lo feliz que me sentía en mi trabajo y la inspiración que me ha motivado en los últimos años: mi hija, a quien quise heredarle un cantón con mejores oportunidades. Decidí no separarme de mis funciones políticas.

Asociado a esta situación personal, a partir de noviembre de 2018, empecé a vivir un conjunto de manifestaciones de violencia política, como acoso laboral, abuso de autoridad, el cuestionamiento de mi capacidad por supuesta falta de experiencia y constantes desacuerdos con la forma en que lideraba ciertos procesos que estaban a mi cargo, también, la desautorización ante el personal que tenía bajo mi responsabilidad y el uso de gritos para dirigirse a mi persona. Me quitaron funciones y personal a cargo que se me había asignado en otro momento.

Ante esta situación, no me quedé de brazos cruzados porque sabía que era injusta. Seguí trabajando en las comunidades los proyectos. Interpuse, contra la voluntad de compañeros y compañeras del partido, una primera denuncia por violencia política ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), quienes me contestaron que debía verlo primero ante el Consejo Municipal para resolver, pero sus miembros bajo la presidencia municipal, decidieron mantenerse neutrales y no tomaron partido, esto a pesar de que contábamos con cuatro regidores y la presidencia era ejercida por una mujer.

Realicé una segunda denuncia y me devolvieron parte de mis funciones; sin embargo, recibía tantas manifestaciones de violencia durante la campaña y en el ejercicio de mis funciones que continué denunciando.

Recibí atención psicológica. Una de las recomendaciones de la profesional que me acompañó durante este tiempo fue que me retirara de la municipalidad y de la contienda antes de que el desgaste físico y mental fuera insostenible. Aun así, me mantuve hasta el final, pensando que parte de mi trabajo es ser ejemplo de empoderamiento y resistencia para otras mujeres. Teníamos todas las posibilidades para ganar las elecciones, éramos el partido de gobierno, que logramos el cambio en Escazú, el partido cantonal junto a la comunidad logró el progreso, mas comprendí que una campaña sin recursos económicos para divulgar la verdad, los proyectos y logros es muy difícil de ganar.

No ganamos las elecciones de alcaldía, pero logramos tres regidores de siete en el Concejo Municipal.

Fue un aprendizaje increíble y una gran lección de vida, acompañado de muestras de apoyo y cariño por parte de muchas personas de los tres distritos del cantón.

Durante la gestión municipal conté con el “apoyo y amistad” de un gran grupo de funcionarios y funcionarias municipales que trabajaron junto a mí, pero al final del camino después de haber perdido las elecciones eso desapareció, solo unos pocos quedaron, esos pocos me demostraron con hechos que su apoyo siempre fue desinteresado, incondicional y leal.

Me siento en paz de todo lo vivido, muy orgullosa de cada logro, de haber sido fiel a mis convicciones. Pude haberme quedado trabajando en otros empleos, pude haberme retirado de una campaña política que iba en desventaja, pude haberme retirado de la municipalidad, pero a pesar de las dificultades, jamás me retiraría del camino que había decidido seguir, eso no es lo que quería, creo que las personas tenemos derecho a luchar por alcanzar nuestros sueños, y uno de los míos era trabajar para mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes del cantón de Escazú y heredarle a mi hija nuevas y mejores oportunidades.

Cada vez que escucho a mi hija Luisiana hablando bien de mi gestión y de lo orgullosa que está de su madre me convido de que todo lo vivido ha valido la pena. Me siento satisfecha porque hoy veo los frutos del esfuerzo realizado durante 14 años de trabajo en la municipalidad, abrí puertas para que otras mujeres pudieran proyectarse a nivel cantonal como nacional, dejé un camino construido para la niñez que crece en nuestra comunidad, nunca despegué los pies de la tierra y jamás olvidé el primer escalón de donde vengo.

Ahora que cierro mi segundo periodo como vicealcaldesa, inicio una etapa de sanación y de mayor disfrute con mi hija. El año pasado me gradué de la carrera en mercadeo y voy rumbo hacia otro norte. Con el apoyo de mis padres, mi hermana Sandra, mi hermano Bolívar y por supuesto mi hermano mayor, Pedro, que han sido sostén para mí. Iniciaré un negocio familiar junto con unas amistades, se trata de la venta de pastas artesanales.

Además, quiero aprovechar toda la experiencia y conocimientos que he adquirido durante estos años para brindar asesoría municipal a alcaldes y alcaldesas, y contribuir así con el progreso de otros cantones. Seguiré sirviendo de manera voluntaria a mi cantón y a mi país.



Ana Yadil Matarrita McCalla

**Candidata a la primera alcaldía por el cantón de Limón,
elecciones municipales del 2020**

“Soy una mujer poeta Afro costarricense, mi fuerza es mi voz y la herencia milenaria de mis ancestros”.

“Las mujeres no debemos cederle nuestra voz a nadie, la gente tiene que saber qué es lo que opinamos. Es tiempo de sacar la voz”.

Mi nombre es Ana Matarrita McCalla, pero soy conocida como Ana McCalla. Tengo 33 años. Soy una mujer afrodescendiente, nacida en Limón, donde vivo actualmente con mi esposo. Soy la hija mayor, tengo dos hermanas y un hermano.

Desde los nueve años escribo y declamo poesía. Mi voz me acercó a la comunidad desde que era una niña. No tenía miedo de hablar en público, participaba en certámenes de oratoria y fui muy activa durante la primaria y la secundaria. Cada año participaba en las elecciones del gobierno estudiantil, recuerdo que quedaba electa como presidenta no solo de la clase, sino también de todo el centro educativo donde estudiaba.

Soy una persona proactiva, es parte de mi personalidad. Una de mis mayores influencias fue mi abuelita materna, quien fue una de las primeras pobladoras afrodescendientes de la zona del caribe costarricense, y quien vivió experiencias de esclavitud. De ella heredé el apellido McCalla, somos una familia emblemática acá en Limón. Tengo familiares que son personajes representativos de la cultura afrodescendiente.

En mi caso, además de ser poeta, soy lideresa espiritual. En la provincia de Limón nos aferramos mucho a la fe, tal vez por el contexto de esclavitud que ha marcado nuestra historia, una historia que no olvidamos. Por cuatro años he venido trabajando en una marca para el grupo de juventudes que lidero, llamada “Limón, ciudad de la vida”. Sin embargo, he encontrado algunos obstáculos a nivel político para poder desarrollarla como la he soñado, porque cuando una representa una fuerza, hay otras que se oponen, pero seguiré esforzándome para ver crecer este proyecto espiritual.

Cuando terminé la secundaria me trasladé a San José, donde estuve estudiando y trabajando a la vez. Me gradué como profesora de español. Durante mi estadía en San José tuve dos trabajos. El primero como asistente de cursos de intermediación de idiomas en el Tecnológico de Costa Rica, y el segundo en un centro de atención telefónica (call center).

Me aburrí de la rutina, extrañaba mi pueblo, mis raíces, entonces decidí regresar a Limón. Empecé a trabajar para el Ministerio de Educación Pública (MEP) en un colegio en Batán, donde inició mi vinculación con la política.

Con mi regreso a Limón, después de estar aproximadamente ocho años en San José, noté que la gente me reconocía como una lideresa, una buena estudiante y una mujer afrodescendiente que representa al pueblo limonense. Cuando trabajé como docente, me empecé a involucrar en varios proyectos con grupos de jóvenes vinculados a la iglesia.

El papá de una de mis estudiantes en el colegio, que tenía una trayectoria política a nivel nacional importante, se me acercó para decirme que había escuchado muy buenas referencias mías y que yo tenía madera para la política. Me invitó a su casa para que conversáramos sobre las elecciones nacionales del 2014. Además de ofrecerme que me integrara a un partido político de corte religioso, me ofreció ser candidata a la segunda diputación por la provincia de Limón.

Mi familia me aconsejó que no lo hiciera, pero aun así acepté el reto, me parecía una oportunidad interesante y única. Tenía entre 24 y 25 años, apenas me estaba empezando a ver como lideresa. Hoy día reconozco que estaba muy cruda, llena de esperanzas y no había “llevado palo”. Mi historia es una historia donde la política y la religión se entremezclan.

Como parte de la campaña política empecé a ir a las reuniones. En una de tantas, viví una de las experiencias más difíciles que me ha tocado enfrentar en mi carrera política, pero que más enseñanzas me ha dejado. Asistí a una reunión en Alta Talamanca, como no tenía carro ni manejaba, viajé con compañeros del partido. Recuerdo que estaba muy entusiasmada, hablé con fuerza, solvencia y mucha convicción. A eso de las 8 de la noche, cuando había terminado la reunión y ya era tiempo de regresar, me comunican que no había espacio en el auto en el que me había desplazado hasta ese lugar.

Me tocó regresar con dos hombres que no conocía personalmente. Accedí a viajar con ellos, no lo vi mal en el momento. Durante el trayecto recibí halagos por mi participación en la reunión, principalmente por mi elocuencia, también se me preguntó si había considerado la candidatura a la primera diputación, a lo que contesté que no, porque era mi primera vez participando en política.

La réplica que recibí fue la siguiente: “hay una forma en la que podemos hacer eso ya, si usted quiere”. Inmediatamente identifiqué que se me estaba insinuando y las intenciones que tenía. Reaccioné con mucha fuerza en mi defensa, exigí que detuvieran el carro.

Después de esta experiencia me encerré por dos días en mi cuarto. Me deprimí por lo que había pasado. Me sentía desilusionada de pensar que estas situaciones tan injustas pasaban en los partidos políticos. Mi familia estaba preocupada por mí, les conté lo que había vivido. No me referí más al tema, por miedo a la incredulidad de la gente.

Encontré consuelo y fuerza en mi madre, quien fue una fuente de apoyo en aquel momento tan difícil. Me recordó que me había criado para ser una mujer independiente, que encontrara la fuerza afrodescendiente que nos transmiten desde que somos niñas a través del pecho materno. Además, me preguntaba qué quería hacer y quién quería ser. Me incentivó a buscar ayuda para interponer una denuncia a lo interno del partido.

Con el apoyo de mi madre y del que era mi pastor, figura muy influyente a nivel espiritual en la zona y además mentor de mi carrera política, comuniqué al partido lo que había pasado en la reunión en Alta Talamanca. Además de este importante paso de la denuncia a lo interno del partido, saqué la licencia y me compré un auto, de esta forma nunca más me expondría a vivir lo que había vivido por no tener un medio propio para transportarme. Me hacían chota porque me costaba parquear, pero yo no les prestaba atención a esos comentarios. También me fui a vivir sola.

Cuando asumí el cargo como asesora aprendí mucho sobre el quehacer legislativo, conté con el apoyo de un familiar que también trabajaba en la Asamblea. A pesar de que me desempeñaba muy bien en mi trabajo, había situaciones que me molestaban y con las cuales no estaba de acuerdo, porque las sentía injustas. Tomé la decisión de renunciar al tercer año de haber asumido el puesto.

Para ese entonces, había construido una plataforma comunal sólida, tenía mi propia imagen y conexiones. Fue todo un reto, porque la mayor parte de los líderes del partido son hombres, mientras que yo una mujer afrodescendiente, joven, con educación y soltera. Ser soltera a esa edad, a los 29 años, iba en contra de lo esperado a nivel social y religioso.

El acoso siempre estuvo presente en mi vida política. No me solían llamar por mi nombre, sino que los hombres utilizaban expresiones como “mi reina, mi amor” cuando se dirigían a mí. Otro acoso que viví en carne propia fue persecución para que denunciara públicamente el incidente vivido en Alta Talamanca, sin embargo, me abstuve de hacerlo, y procedí a denunciar a lo interno del partido.

En el 2017 me contactan para formar parte de otro partido político de corte cristiano. A pesar de la desconfianza y el miedo que sentía, acepté la invitación. Me había ganado la confianza de las comunidades con las cuales había trabajado en mi carrera política pero también como lideresa espiritual. Estos grupos de personas continuaron apoyándome, a pesar de que empecé a formar parte de otro partido.

Para la contienda nacional del 2018, lancé mi candidatura como diputada por el primer lugar para la provincia de Limón. Poco a poco fui tejiendo una red de mujeres que estaban alrededor de los hombres en el poder. Llamaba a los líderes, pero también a sus esposas. Las invitaba a las reuniones e inclusive las llevaba en mi carro cuando lo necesitaban. Trabajé muy duro durante la campaña electoral, no tenía el apoyo económico suficiente, entonces me tocó endeudarme.

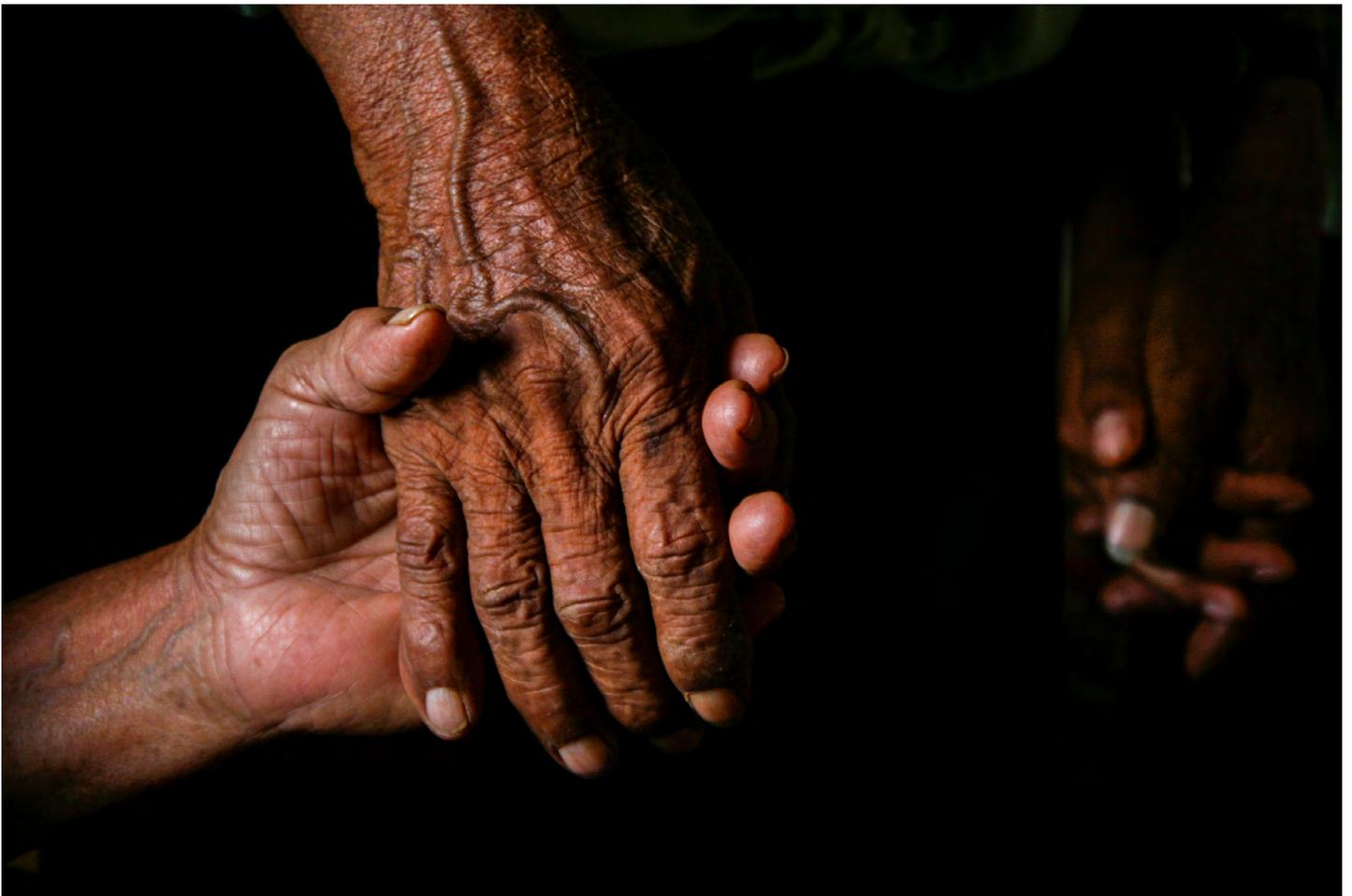
Además, experimentaba manifestaciones de violencia política, principalmente una campaña para desprestigiarme. En este contexto de tanta violencia, mi familia me pide que me retire, me argumentaban que en este ambiente no había ganado nada.

Nunca he sido una persona que se pueda manipular fácilmente. Continué hasta el final. Saqué aproximadamente 9000 votos con un partido nuevo, pero no fue suficiente para ganar. La derrota y todo lo vivido me hizo caer en una profunda depresión.

Con mucha fuerza de voluntad, con una fe viva sustentada en Dios, uno de los mayores pilares de mi vida, con el apoyo de mi actual esposo y de mi familia, principalmente de mi mamá y mis hermanas, logré levantarme y seguir adelante. Aprendí a usar la adversidad para fortalecerme. En junio de 2019, me integro al equipo municipal de mi ciudad. Retomé el trabajo con las comunidades. Recuerdo que el alcalde me dijo que Limón no podía seguir perdiendo a las nuevas generaciones, que era una provincia que necesitaba liderazgos con identidad.

Emprendimos una nueva campaña, en esta ocasión para las elecciones municipales del 2020, donde me postulé como primera vicealcaldesa. Ganamos las elecciones con un partido cantonal. Con este último proceso siento que sané y reconstruí mi persona, fue un trabajo diferente. En todo momento me sentí en el lugar correcto.

Para este nuevo cargo público, el cual me entusiasma asumir con gran responsabilidad y compromiso con mi pueblo, tengo muchos proyectos que concretar y mi mayor fuerza es la herencia ancestral afrodescendiente.



3. Analizando las voces de mujeres lideresas políticas

3. Analizando las voces de las mujeres lideresas políticas

En este capítulo se describen los principales hallazgos del estudio, generados a partir del análisis temático de las seis historias de vida. En el primer apartado se explican las brechas de género que han limitado directa o indirectamente el ejercicio de los derechos políticos de las participantes.

En el segundo apartado se exponen los desafíos que las mujeres protagonistas de estas historias identificaron como parte de su trayectoria política. Finalmente, en el tercer apartado se hace referencia a buenas prácticas que las mujeres han desarrollado como respuesta a las brechas, desafíos y manifestaciones de violencia que enfrentan en el escenario político.

3.1. Brechas

La brecha de género refiere a la distancia entre mujeres y hombres con características similares respecto a un mismo indicador. Para medir las brechas se requiere disponer de estadísticas desagregadas por sexo con respecto a las oportunidades de acceso, control y disfrute de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos (INAMU, 2017). Esta comparación permite documentar las desigualdades entre mujeres y hombres y, a su vez, facilita el diagnóstico de los factores que generan dicha desigualdad.

En esta línea, a partir de las historias de vida temáticas de las seis mujeres participantes, fue posible identificar las siguientes brechas de género:

3.1.1. Brecha educativa y en la formación política

En el caso de las mujeres participantes en esta investigación los niveles educativos son variados: primaria completa, secundaria incompleta, universitario con título y universitario sin título. Las que no continuaron con los estudios formales o no los concluyeron narran como causas la necesidad de trabajar desde muy temprana edad para contribuir con el sustento de sus familias, no haber tenido oportunidades reales de acceso por razones de ubicación geográfica, o bien haber tenido que priorizar el cuidado de seres queridos.

En el escenario de participación en la política local, podría suponerse que el nivel educativo y de profesionalización de las mujeres es un factor determinante que los partidos políticos toman en cuenta para invitarlas a hacer equipo y postular sus candidaturas a diferentes cargos; sin embargo, la totalidad de las participantes señalaron que no ha sido un factor determinante. Por otra parte, sí lo ha sido su trayectoria como lideresas comunitarias y el reconocimiento local de ese liderazgo, en distintas áreas.

En cuanto a la formación política cabe mencionar la importancia que las seis mujeres le adjudican a esta, específicamente en materia electoral, promovida dentro de los partidos, por sus mentoras o mentores políticos o bien autogestionada. En su totalidad tienen conocimiento de la oferta educativa institucional en este ámbito; no obstante, identifican algunas limitaciones en el acceso a capacitaciones o cursos de formación, entre las que destacan la falta de tiempo para participar debido a las múltiples responsabilidades que deben asumir; la centralización de estos servicios por parte de las instituciones que las obliga a desplazarse largas distancias para acceder a ellos; y específicamente en el caso de las poblaciones indígenas, no se cuenta todavía con modalidades de formación política para mujeres que se implementen directamente en los territorios y que estén adaptadas a las particularidades culturales.

Este último aspecto adquiere particular relevancia, si se considera que las desigualdades en el acceso y permanencia en el sistema educativo formal o en modalidades alternativas de procesos de enseñanza-aprendizaje afectan principalmente a las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes o en condición de discapacidad, colocándolas en condiciones de mayor vulnerabilidad y desventaja en el momento de ejercer sus derechos políticos. Es decir, la vivencia interseccional en la educación transversaliza la ruta de la participación política de las mujeres.

3.1.2. Brecha en el uso del tiempo

La más reciente Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2017), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en conjunto con el INAMU, muestra las diferencias en la distribución del tiempo según el sexo.

Los resultados reflejan desigualdades significativas entre mujeres y hombres, donde las primeras dedican mayor tiempo a la preparación de alimentos, la limpieza de la vivienda y el cuidado de las personas del hogar, principalmente población infantil, adulta mayor o en condiciones de enfermedad o discapacidad. En promedio las mujeres invierten 22 horas semanales más que los hombres al trabajo doméstico.

En este sentido, la ruta de la participación política de las participantes de este estudio se ha caracterizado entre otros aspectos, por la búsqueda constante de un equilibrio entre el trabajo doméstico y de cuidado y el ejercicio de sus liderazgos comunitarios y políticos. Sin embargo, en algunos momentos ese equilibrio se ha convertido en una doble o triple jornada laboral. O implica la renuncia a alguno de ellos.

Además, las historias de vida evidenciaron otros ejemplos de este tipo de brecha de género, donde algunas de las mujeres tuvieron que suspender proyectos académicos y laborales remunerados, para dedicarse al cuidado de sus hijos e hijas, de personas adultas mayores o con alguna condición de enfermedad. Es decir, se vieron en la necesidad de priorizar la responsabilidad de los cuidados sobre la posibilidad de ejercer su derecho a la participación política activa. De las seis mujeres participantes en el estudio cuatro son madres, y dos de ellas, además del cuidado de hijas e hijos, asumieron la crianza de otras personas menores de edad que forman parte de su contexto e historia familiar.

El camino para erradicar esta brecha de género es la corresponsabilidad en las labores domésticas y de cuidado. Si se parte de la premisa de que ninguna persona puede vivir sin cuidados, todas, independientemente de su sexo, deben asumir la responsabilidad de cuidar y autocuidarse. Bajo esta línea, y en aras de fortalecer la participación política de las mujeres, se debe incentivar a lo interno de las estructuras de los partidos políticos la elaboración e implementación de lineamientos y acciones que reduzcan esta brecha y a su vez posibiliten que más mujeres puedan ejercer sus derechos políticos de manera más paritaria y justa.

3.1.3. Brecha en el acceso económico

Una de las consecuencias inmediatas de la distribución inequitativa de las tareas domésticas y de cuidado de personas dependientes, es la dificultad o imposibilidad de que las mujeres participen del empleo formal y productivo, lo que limita su autonomía y crecimiento económico.

En relación con lo anterior, llama la atención que las mujeres participantes en este estudio asumieron en diferentes momentos de su historia trabajos que no fueron remunerados económicamente, además de las ya conocidas labores domésticas y de cuidado, que implicaron importantes esfuerzos e inversión de tiempo. Sin embargo, este trabajo voluntario representó la oportunidad de adquirir conocimientos y experiencia que posteriormente los partidos políticos valoraron como parte de su trayectoria de liderazgos comunitarios.

Es importante recordar cómo las normas sociales de género impuestas por la cultura, principalmente en el caso de las mujeres, se extienden a otros ámbitos. Por ejemplo, es común que el mandato dirigido a las mujeres de servir se extrapole a las comunidades, desde la lógica del trabajo voluntario. De esta manera, la no remuneración económica por el trabajo que realizan las mujeres se traduce en limitaciones importantes en su vida.

En el caso de las mujeres en la política, esta brecha de género explica, en gran medida, el hecho de que estas no tengan la capacidad de ahorro y liquidez para invertir en el lanzamiento sus propias candidaturas, aportar recursos económicos para las campañas o bien adquirir bienes patrimoniales que les permitan ser beneficiarias de financiamientos y préstamos bancarios, y en caso de que sean aprobados, poder responder a estos. Además, por las normas sociales de género, las mujeres son candidatas menos atractivas para recibir financiamiento externo en sus campañas políticas (PNUD, 2019b).

3.1.4. Brecha en la representación política

Para los comicios de febrero 2020, los partidos políticos inscribieron a las mujeres como candidatas a puestos de vicealcaldesa primera y segunda, principalmente, mientras que los hombres lideraron las candidaturas para las alcaldías. Como resultado de ello, de las 82 municipalidades, únicamente en ocho gobiernos locales quedaron electas mujeres alcaldesas, es decir el 9,8%. Este dato muestra que los mecanismos de paridad no han sido suficientes para impulsar que las mujeres alcancen cifras de representación iguales a las de los hombres en puestos de elección popular en los gobiernos locales.

Ahora bien, las mujeres protagonistas de este estudio presentan diferencias en cuanto a su representación política, en función de los cargos públicos a los que han aspirado y/o asumido en los gobiernos locales.

Se trata de los puestos de alcaldesa, vicealcaldesa, regiduría en propiedad y suplencia. Si bien algunas quedaron electas y otras no, la totalidad identificaron barreras personales, familiares y también estructurales, tanto a nivel cultural y económico, que han dificultado el ejercicio de sus derechos políticos.

Por tanto, eliminar la brecha de representación política entre hombres y mujeres implica incluir en la paridad cuantitativa que se establece en la ley, verdaderos mecanismos de igualdad. Para ello es importante la formulación, al interior de los partidos políticos, de mecanismos que garanticen estos principios, así como el desarrollo e implementación de instrumentos legales y financieros que posibiliten a las mujeres el ejercicio pleno y equitativo de sus derechos políticos.

3.1.5. Brecha digital

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no ha sido necesariamente equitativo, hay variables socioeconómicas como la zona de procedencia, el nivel de ingresos, la educación y la edad que solas o combinadas, generan desigualdades en el acceso, habilidades y conocimientos, y uso diferenciado de las TIC entre hombres y mujeres, y también entre diversos colectivos de mujeres, generando lo que hoy se conoce como brecha digital (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones-MICITT-2017).

La lectura interseccional de esta dimensión, permite evidenciar diferencias en cuanto al acceso y uso de las TIC entre las mujeres lideresas comunitarias y políticas participantes en el presente estudio. Tres de ellas no cuentan con computadoras ni internet en sus casas de habitación, utilizan el teléfono móvil como dispositivo tecnológico para asuntos personales y de trabajo. No obstante, los servicios de conexión de red en ciertas zonas rurales, de donde son oriundas y residentes actuales, Talamanca, Turrialba y Limón, en ocasiones presentan problemas que limitan u obstaculizan una parte importante del trabajo que deben realizar.

Otros factores que generan desigualdad en este ámbito son el educativo y la edad. En cuanto al primero, dos de las participantes no cursaron del todo la secundaria o no la completaron, lo que supone la exclusión de escenarios educativos formales donde hay mediación pedagógica para el uso de las TIC, en mayor o menor medida.

El segundo factor, referido a la edad, también condiciona el nivel de conocimientos para el uso de herramientas tecnológicas. En el caso de las participantes, a excepción de una, califican como migrantes digitales, esto significa que requieren de un proceso más intensivo y sistemático de alfabetización formal e informal para el desarrollo de habilidades en el mundo digital.

Aunado a lo anterior, la totalidad de las participantes reconoce el uso más frecuente de las TIC para asuntos laborales, por ejemplo, la participación en grupos de WhatsApp y el uso de esta herramienta para convocar a reuniones, dar seguimiento a procesos y enviar comunicados. También como medio para las campañas políticas, el cual, en algunos casos, ha complementado las estrategias más tradicionales que siguen siendo priorizadas en el caso de las mujeres consultadas.

3.2. Desafíos

Los desafíos suponen un reto, una prueba u obstáculo, en tanto implican superar una situación que se percibe con algún nivel de dificultad. En este sentido, se requiere de la movilización de estrategias para poder afrontarlos. (Raimundi, Molina, Giménez y Minichiello, 2014). Las mujeres protagonistas de estas historias identifican varios desafíos personales, tangibles e interpersonales que han enfrentado o que aún enfrentan como parte de su ruta de participación política en el ámbito local. Algunos de estos desafíos son parte de vivencias compartidas y otros de experiencias particulares. A continuación, el detalle de estos:

3.2.1. Machismo

Sistema ideológico basado en creencias y actitudes que defienden y promueven la superioridad de los hombres sobre las mujeres y las prácticas discriminatorias hacia estas (INMUJERES, 2007). El hecho de que las mujeres aspiren y ocupen cargos municipales que han sido asumidos históricamente por hombres, representa en sí uno de los mayores desafíos.

Al respecto el más reciente Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2019b), titulado “Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI”, muestra, con su nuevo índice de normas sociales, que en la mitad de los países analizados ha aumentado el sesgo de género en los últimos años; el 50% de la población de 77 países declaró que pensaba que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.

3.2.2. Estereotipos de género

Son opiniones y percepciones generalizadas y exageradas acerca de los atributos o características que hombres y mujeres deberían poseer y de las funciones que deberían desempeñar en sus vidas. Estas creencias son construidas socialmente y compartidas entre colectivos de una cultura determinada (INMUJERES, 2007).

Bajo el sustento del sistema patriarcal y la cultura machista, el mundo de la política es escenario de apropiación y actuación masculina, de ahí que el involucramiento protagónico de las mujeres en este se asuma, erróneamente, como equívoco e inapropiado. Un claro ejemplo de ello son los sesgos de género que producen y reproducen los medios de comunicación durante las campañas electorales. De acuerdo con García, D’Adamo y Gavensky (2017) cuando los medios usan estereotipos de género para referirse a las candidatas, como hacer referencia a su apariencia física para criticarlas o elogiarlas, dañan la percepción que las personas votantes tienen de ellas en cuanto a su confiabilidad, efectividad, experiencia y fortaleza, generando un decrecimiento en la intención de voto hacia las mujeres.

3.2.3. Sexismo

Son todas aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado y discriminatorio de las personas en razón de su sexo (INMUJERES, 2007). Las prácticas sexistas afectan principalmente a las mujeres debido a las creencias culturales que las consideran inferiores o desiguales con respecto a los hombres.

Las prácticas sexistas que afectan a las mujeres en la política generalmente son el corolario de una visión estereotipada según la cual las mujeres no están hechas para la política, como consecuencia de ello enfrentan cotidianamente comentarios sexistas humillantes sobre su apariencia, su manera de expresarse y actuar y el papel que deben desempeñar. Asimismo, la condescendencia, los gestos y sonidos con connotaciones sexuales también forman parte de las manifestaciones sexistas hacia las mujeres en la política (UIP, 2016).

3.2.4. Violencia contra las mujeres

De acuerdo con la ONU (1993) este tipo de violencia refiere a cualquier acto o intención que genera daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye amenazas, coerción o privación arbitraria de la libertad, en espacios públicos o privados.

El reconocimiento de las afectaciones a la vida, libertad, dignidad; integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y consecuentemente, a la seguridad personal que generan las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres, justificó la necesidad de contar con legislación específica para prevenirla, sancionarla y erradicarla. Lamentablemente, los esfuerzos normativos internacionales y nacionales, así como la lucha incansable de las mujeres, no han sido suficientes para que las mujeres vivan libres de violencia en los diferentes espacios en los cuales se desenvuelven, y el mundo de la política no es la excepción, al contrario, representa un escenario donde se producen y reproducen múltiples manifestaciones de violencia de género contra las mujeres.

3.2.5. Violencia contra las mujeres en la política

De acuerdo con el PNUD (2019a) la violencia política contra las mujeres puede incluir, entre otras, violencia física, sexual, psicológica, moral, económica o simbólica; además, constata por medio de su investigación “La violencia contra las mujeres en la política municipal: Un estudio sobre su caracterización en la actualidad”, la direccionalidad y la vivencia cotidiana de esta forma de violencia por parte de las mujeres.

3.2.7. Conciliación vida personal y laboral

Da cuenta de la necesidad de armonizar entre ambos aspectos de la vida, para poder cumplir con cada uno de los roles que se desean o se deben asumir, sin afectar significativamente el bienestar integral de la persona (Mazuelos y Mestanza, 2014).

Los conflictos entre la vida personal y laboral son más acuciantes en el caso de las mujeres por el peso de ciertas normas sociales, que justifican y promueven que los hombres se centren más en sus carreras profesionales y aspiraciones laborales en el ámbito público, mientras que el mandato para las mujeres es que se enfoquen más en lo doméstico y el cuidado de sus familias. Por ejemplo, en el mundo de la política son comunes los cuestionamientos propios y ajenos sobre cómo y con qué tiempo las mujeres van a poder ejercer cargos de elección popular, porque se asume culturalmente que las tareas domésticas y de cuidados imposibilitan su involucramiento en la política.

3.2.8. Estigma social

Son los atributos o características que se le asignan a una persona o colectivo de personas que las desacreditan y las convierten en un defecto, una falla o una desventaja (Sontag, 2015).

La estigmatización de una persona o colectivo se asocia con etiquetas, prejuicios y estereotipos negativos que promueven actitudes de discriminación y exclusión hacia estas. Por tanto, cuando se acuerpa desde lo político temas estigmatizados, que comúnmente se asocian con poblaciones en condición de vulnerabilidad, representa un desafío que asumen principalmente las mujeres.

Un ejemplo de ello es la experiencia contada por Ruth Linares, sobre las implicaciones del trabajar el tema de mujeres con VIH:

Cuando la agenda política que se abandera trata sobre temas estigmatizados socialmente hay que enfrentarse a varios desafíos. Por ejemplo, en el caso del VIH y mujeres la dificultad para concretar proyectos y financiamiento (...), los cuestionamientos y discriminaciones constantes (...) la lástima y revictimización que sienten las personas con VIH hacia sí mismas.

Algunos ejemplos son: ser la escalera para el ascenso de los hombres a puestos de mayor jerarquía, ser vigiladas constantemente, sentir temor a represalias por actuaciones u omisiones, no tener funciones asignadas o claras, no contar con recursos económicos ni personal que las apoye en el desempeño de sus tareas, ser cuestionadas y deslegitimadas, recibir amenazas que les infunden miedo y las paraliza, ser difamadas en los medios de comunicación y medios virtuales y ser denunciadas sin fundamento ni pruebas, entre otras formas de violencia posibles.

En esa misma línea, las historias de vida de las seis mujeres participantes en el presente estudio reflejan cómo las manifestaciones de violencia representan una dimensión que transversaliza sus rutas de participación política.

3.2.6. In-solidaridad

Refiere a la división y ruptura de los vínculos solidarios, de cooperación y empatía entre las mujeres, sobre la cual se asienta el dominio masculino. Como causa inmediata de esta división destaca el fomento de la competencia y rivalidad principalmente entre aquellas mujeres que sobresalen por su liderazgo (Herrera, Arias y García, 2011).

En contraposición a la ruptura de los vínculos solidarios entre las mujeres, emerge el concepto de sororidad, entendido como una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo, que en palabras de Lagarde (2006, pp.3-4):

...conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

De esta manera, para adoptar prácticas sororas es necesario el autorreconocimiento y combate de las mujeres contra la cultura machista y sus rezagos aún vigentes, en tanto una de sus principales estrategias para preservar el dominio de lo masculino ha sido coartar la posibilidad de que las mujeres desarrollen conocimientos y habilidades para pactar entre ellas, sumar y crear vínculos que permitan, entre otros aspectos, potenciar fuerzas para la reivindicación de sus derechos.

3.2.9. Discriminación interseccional

Refiere a la situación en la que diversos factores de discriminación interactúan simultáneamente generando experiencias únicas de opresión y privilegio en una persona o colectivo de personas (Jopia y Labbé, 2016).

Las historias de vida reflejan ejemplos que ilustran la interseccionalidad de la violencia en el escenario político. Las mujeres jóvenes enfrentan cuestionamientos sobre su capacidad, debido a la supuesta falta de experiencia; en el caso de las mujeres con alguna condición de discapacidad son percibidas como más vulnerables y, por su parte, las mujeres indígenas y afrodescendientes son discriminadas mediante prácticas racistas.

3.3. Buenas prácticas ejercidas por las participantes

Como se ha evidenciado en los párrafos precedentes, las mujeres que aspiran y forman parte de la política local deben enfrentar cotidianamente un conjunto de brechas y desafíos. Por ello se han visto en la necesidad de encontrar formas de resistencia y combate, individuales y colectivas, que les ha permitido permanecer en la lucha por alcanzar el ejercicio pleno de sus derechos políticos, no solo por ellas, sino también por sus hijas y todas las mujeres a quienes desean heredarles un mundo más justo e igualitario.

En esta línea, a lo largo de la ruta de los liderazgos políticos de las mujeres participantes en el estudio, fue posible identificar buenas prácticas desarrolladas por las protagonistas de estas historias ante situaciones que califican como desafiantes, injustas y dolorosas. En este sentido, las estrategias que se describen a continuación les han permitido resistir con firmeza, disminuir las brechas de género y desactivar las manifestaciones de violencia, de aquí la posibilidad de que puedan ser replicadas por otras mujeres y en otros contextos de participación política de estas.

3.3.1. Conquista de libertades

Como se ha mencionado en otros apartados, las inequidades en el acceso económico y financiero de las mujeres, resultado de las brechas de género, condicionan en gran medida su participación en la política local. Estas limitaciones las coloca en situaciones de vulnerabilidad y desventaja en el momento de ejercer sus derechos políticos.

Por ende, es importante que las mujeres puedan crear medios y tomar decisiones que les confieran mayor autonomía, como en el caso de las mujeres protagonistas del presente estudio, quienes a lo largo de sus historias de vida han realizado importantes esfuerzos para contar con ingresos propios, lo que a su vez ha supuesto mayores posibilidades en la toma de decisiones a nivel personal y laboral. Se parte de la premisa de que la autonomía económica, física y en la toma de decisiones es un requisito para alcanzar la igualdad de género, además, cuanto más autonomía tengan las mujeres, más y mejores oportunidades y condiciones gozarán para ejercer sus derechos políticos.

3.3.2. Desmontaje de prejuicios machistas y desactivación de la violencia contra las mujeres en la política

Las seis mujeres participantes en el estudio identificaron y narraron prácticas y actitudes machistas, sutiles y directas, de las que han sido receptoras en diferentes momentos de su participación como lideresas comunitarias y políticas. Las formas de desactivar la violencia machista han sido diversas, pero ninguna ha empleado la violencia como mecanismo para responder a los ataques y la desacreditación de sus labores por el hecho de ser mujeres.

Algunos de los mecanismos formales e informales de desactivación de la violencia en la política por parte de las mujeres han sido las denuncias ante el TSE, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y ante las estructuras internas de los partidos políticos, o bien, han apelado al diálogo y a la negociación.

Un ejemplo de los mecanismos informales empleados es el alzar la voz, es decir, no guardar silencio ante las manifestaciones de violencia que logran identificar. Al respecto, es importante señalar que los temores y las inseguridades forman parte de la historia subjetiva de cada persona y guardan una estrecha relación con los mandatos sociales, es decir, con los estereotipos y roles de género impuestos por la cultura que se interiorizan desde la primera infancia. Tomar conciencia de estos y analizarlos desde la imposición del sistema patriarcal y la cultura machista, posibilita que las mujeres no los asuman como parte natural de su ser.

3.3.3. Construcción de una red de apoyo familiar y vecinal

Para la totalidad de las mujeres participantes en el estudio, contar con la confianza, motivación y ayuda de integrantes de su familia ha sido fundamental para poder ejercer su participación política. Este apoyo familiar y vecinal se visualiza en dos vías: aliviando la carga de trabajo doméstico y de cuidado para que puedan participar en actividades comunitarias y políticas de sus partidos, y la segunda siendo fuente de escucha, consejo y motivación.

De manera complementaria al acompañamiento y ayuda que reciben las mujeres que participan en política de su entorno más inmediato, es fundamental la creación de alianzas y apoyo mutuo con las compañeras y compañeros de las municipalidades. Es decir, la construcción de equipos de trabajo donde prime la confianza, solidaridad y respeto entre sus integrantes, que no solo favorece el cumplimiento de los objetivos laborales, sino que a la vez motiva y brinda seguridad a las mujeres en el desempeño de sus funciones.

3.3.4. Acompañamiento profesional

Diversos estudios comprueban las afectaciones físicas y psicológicas que conllevan las manifestaciones de violencia que experimentan las mujeres en diferentes escenarios. El ámbito político no es la excepción. Es bien sabido que las mujeres están expuestas a comportamientos hostiles y agresivos aislados, esporádicos y sistemáticos, siendo necesario el acompañamiento de profesionales en psicología, trabajo social o afines, con el propósito de que puedan desarrollar y fortalecer sus recursos psicológicos para sobrellevar y enfrentar las diferentes manifestaciones de violencia.

3.3.5. Aprendizaje sin límites

Ya sea luchando por conseguir espacios en las capacitaciones que brindan las instituciones, dentro de los partidos políticos o de forma autodidacta, las mujeres participantes se han educado poco a poco en manejo presupuestario, legislación, elaboración y ejecución de planes y proyectos, entre otros, porque son conscientes de que el desempeño efectivo, significativo y de calidad en los cargos públicos depende en gran medida de los conocimientos que tengan sobre gestión municipal.

En este punto es importante resaltar el rol fundamental que cumplen las instituciones que trabajan a favor de los derechos políticos de las mujeres, en cuanto al diseño, implementación y evaluación de módulos de capacitación y cursos de formación en materia política y electoral dirigidos a las mujeres, así como en la difusión de estos esfuerzos, y el acceso que se les brinda a estas poblaciones.

Además, ante las características de la nueva normalidad generada por el COVID-19, se afianza la necesidad de transitar hacia la digitalización de los servicios que brindan las instituciones, lo que implica canalizar esfuerzos para reducir la brecha digital en cuanto al acceso y uso de los recursos tecnológicos.

3.3.6. Apropiación y defensa de la cultura ancestral

Las mujeres indígenas y afrodescendientes que asumen liderazgos comunitarios y políticos representan la voz de su gente, por ello cotidianamente se esfuerzan por posicionar las necesidades de sus comunidades y territorios como parte de la agenda política. Se trata de una lucha por el reconocimiento de ellas y de sus colectivos como sujetos de derechos, capaces de ampliar, mejorar y diversificar la democracia costarricense.

3.3.7. Red de apoyo institucional

Desde la perspectiva de las mujeres participantes en el estudio, la respuesta estatal a las necesidades y particularidades de las mujeres políticas no siempre ha sido efectiva y oportuna, sin embargo, reconocen la importancia de los esfuerzos y el respaldo de estas, en tanto abogan por el ejercicio pleno de los sus derechos políticos. A su vez, concuerdan en que las instituciones tienen el deber y las posibilidades de mejorar las condiciones de su participación política, para que esta sea más inclusiva y libre de violencia.

En este sentido, el reconocimiento por parte de las instituciones de la interseccionalidad en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y frente a la violencia que viven en la política, permite que la elaboración de programas, planes, proyectos y la oferta de servicios que brindan se ajusten y respondan a las particularidades culturales y a las necesidades de grupos específicos de mujeres, en los cuales se intersecan múltiples discriminaciones.

4. Conclusiones

4. Conclusiones

En este último capítulo se puntualizan las principales conclusiones derivadas del análisis en función de las categorías que guiaron la realización del estudio: brechas y desafíos que han caracterizado la ruta de la participación política de las mujeres y las buenas prácticas que estas han emprendido para hacer frente a estos obstáculos.

La ruta de la participación política de las mujeres en el ámbito local, como se ha constatado en otros estudios nacionales e internacionales, se ha caracterizado por ser insuficiente en términos cuantitativos, dado que aún las mujeres continúan estando subrepresentadas en los cargos públicos municipales de mayor jerarquía, así lo evidenciaron los resultados del más reciente proceso electoral, donde solo ocho cantones de 82 tienen mujeres como máxima autoridad. Esto quiere decir que los esfuerzos estatales por garantizar el derecho de las mujeres a ser electas en igualdad de condiciones que los hombres deben ser fortalecidos y complementados con normativa que responda a los principios de no discriminación y paridad.

Ahora bien, si se coloca la dimensión cualitativa como punto de partida para el análisis de la participación política de las mujeres, es posible concluir que si bien se caracterizan por momentos de gratitud, lucha, esperanza, alegría y crecimiento personal y profesional, también se encuentra transversalizada por limitaciones importantes en el ejercicio de sus derechos políticos, a saber: múltiples manifestaciones de violencia política, brechas de género y desafíos sustentados en el sistema patriarcal y la cultura machista.

Por ejemplo, las brechas de género en lo educativo, en el uso de tiempo, en lo económico y financiero y el acceso y uso de las TIC siguen afectando principalmente a las mujeres y limitando el ejercicio pleno de sus derechos políticos. La lectura interseccional de estas brechas permite concluir que:

1. El acceso y permanencia en el sistema educativo formal y las posibilidades de capacitación y formación política no son los mismos para todas las mujeres, específicamente para las mujeres indígenas, afrodescendientes y en condiciones de discapacidad.

2. La sobrecarga de labores domésticas y de cuidados que ha recaído históricamente sobre las mujeres, según las normas sociales de género impuestas por la cultura, se refleja en la brecha del uso del tiempo. Esta desigualdad genera, entre otros aspectos, que muchas mujeres terminen asumiendo una doble o triple jornada laboral, o bien, que deban renunciar a la posibilidad de desempeñarse en trabajos remunerados y ejercer sus derechos políticos.

3. La brecha en el acceso económico y financiero representa una de las principales limitaciones que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos. En el ámbito de la participación política, la no autonomía económica de las mujeres limita que puedan invertir recursos para lanzar sus propias candidaturas, comúnmente no cuentan con bienes patrimoniales que les permitan ser sujetos de financiamiento o préstamos bancarios, y las condiciones crediticias no se ajustan a estas realidades. Además, las mujeres son candidatas menos atractivas para recibir financiamiento externo para sus campañas políticas.

4. En cuanto a la brecha digital el estudio evidenció que el acceso a las TIC no ha sido equitativo, debido a que variables socioeconómicas como la zona de procedencia, el nivel de ingresos, la educación y la edad, solas o combinadas, generan desigualdades, no solo entre hombres y mujeres, sino también entre mujeres.

Indudablemente, estas brechas de género se entremezclan y forman parte de las causas que explican la menor representación de las mujeres en la política local en todos los puestos de elección popular. La importancia de la reducción y erradicación de estas desigualdades entre hombres y mujeres, y en algunos casos entre las mujeres, radica en la posibilidad de que estas adquieran, amplíen y fortalezcan su autonomía física, económica y en la toma de decisiones, y puedan ejercer en un escenario más justo e igualitario sus derechos políticos.

Además de las brechas de género, las mujeres participantes identificaron un conjunto de desafíos, algunos forman parte de las vivencias compartidas, por ejemplo, aquellos que derivan del sistema patriarcal y la cultura machista, como los estereotipos de género, el sexismo y las manifestaciones de violencia política. Otros desafíos adquieren particularidades en función de la pluralidad de las mujeres, entre ellos el balance vida personal-laboral, los estigmas sociales y las diversas formas de la discriminación interseccional.

En línea con el punto anterior, se concluye que el uso de un enfoque interseccional para la elaboración del estudio, permitió evidenciar las desigualdades existentes entre las mujeres, que las afectan de manera diferenciada, según la edad, la zona de procedencia, el origen étnico y las condiciones socioeconómicas y culturales que las caracteriza. De esta manera, algunas de las mujeres participantes, además de la violencia de género, han sufrido manifestaciones de racismo y discriminación por su origen étnico, o bien no tuvieron las mismas oportunidades de acceso y permanencia en la educación formal por razones de ubicación geográfica o la necesidad de trabajar para satisfacer necesidades básicas de sus familias.

Finalmente, en esta diversidad de realidades las mujeres han promovido y desarrollado un conjunto de buenas prácticas que pueden ser replicadas por otras mujeres en la política, a saber:

- 1.** Fortalecimiento de su autonomía económica.
- 2.** Uso de mecanismos formales (institucionales y de los partidos políticos) para interponer denuncias ante manifestaciones de violencia.
- 3.** Uso del diálogo y la negociación para la resolución de conflictos y la creación de alianzas estratégicas.
- 4.** Construcción de redes de apoyo familiares, laborales y vecinales.
- 5.** Búsqueda de asesoramiento, constante actualización y aprendizaje en diversos temas fundamentales para la gestión municipal.
- 6.** Uso de los servicios que brindan las instituciones y otros entes comprometidos con los derechos políticos de las mujeres.

Estas buenas prácticas son un reflejo de cómo las mujeres participantes en el estudio han aprendido a resistir con firmeza sin usar la violencia, han sabido continuar el legado y el mandato de sus ancestas, han organizado los cuidados y el trabajo doméstico con otras mujeres, han preferido el ejercicio del poder compartido y siguen teniendo como baluarte en cada lucha la igualdad y la justicia social. Indudablemente, sacar la voz para contar sus historias de lucha y reivindicaciones representa una forma de resistencia invaluable.



5. Recomendaciones

5. Recomendaciones

Seguidamente, se plantean las recomendaciones en tres dimensiones. La primera dirigida a las instituciones que trabajan a favor de los derechos políticos de las mujeres, la segunda a los partidos políticos y las últimas recomendaciones dirigidas a las mujeres interesadas en la política municipal o que ya forman parte de esta.

Para las instituciones que trabajan a favor de los derechos políticos de las mujeres:

- Coordinar esfuerzos para la elaboración de política pública con perspectiva interseccional que impacte positivamente en la participación cuantitativa y de calidad de las mujeres en el sistema político y electoral costarricense, principalmente que promueva y cree las condiciones para que las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes y en condición de discapacidad puedan ejercer en igualdad de condiciones sus derechos políticos.
- Generar espacios de reflexión sobre las normas y pronunciamientos relacionados con la participación política de las mujeres y sus efectos en la representación política. Se recomienda enmarcar estos espacios de reflexión como parte de las acciones para fortalecer la cultura democrática.
- Crear y aplicar legislación específica para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Esta normativa debe acompañarse con estrategias de sensibilización y toma de conciencia sobre las diversas manifestaciones de la violencia que experimentan las mujeres que participan en política, cómo prevenirla, reconocerla y denunciarla.
- Brindar servicios de acompañamiento psicológico y legal a las mujeres que experimentan manifestaciones de violencia política, para que puedan interponer las denuncias ante los entes correspondientes de una manera efectiva y no revictimizante.

- Es fundamental que estos espacios de denuncia sean fuente de sororidad y seguridad para las mujeres en la política.
- Desarrollar una mayor oferta de capacitación y cursos de formación política y en materia electoral dirigidos a las mujeres, y fortalecer y articular la existente, cuyas metodologías y medios para ser impartidos se ajusten a las necesidades y particularidades sociales y culturales de estas. Además, se debe fortalecer la difusión de los servicios que brindan las instituciones para las mujeres en la política.

Para los partidos políticos:

- Asumir un compromiso real con el principio de paridad, para que más mujeres ocupen puestos de elección popular en los gobiernos locales.
- Fortalecer la arquitectura interna sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y que permitan crear mecanismos internos y lineamientos que favorezcan la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en los diferentes puestos, actividades y procesos que lideran. Por ejemplo, impulsando acciones que promuevan la corresponsabilidad en las tareas de cuidados y domésticas y no reproduciendo estereotipos de género dentro de los partidos, en cuanto a los roles y funciones asignadas a sus integrantes.
- Empoderar con recursos económicos y capacitaciones técnicas a sus áreas de género, para que puedan asumir un mayor involucramiento a favor del principio de paridad y en la lucha contra las diferentes manifestaciones de violencia que experimentan sus integrantes mujeres.
- Es fundamental la toma de conciencia dentro de los partidos políticos en cuanto a la necesidad de explorar y crear formas de financiamiento para que las mujeres puedan costear e impulsar sus propias candidaturas, y a nivel del sistema bancario nacional público y privado, mejorar las condiciones de acceso y pago de opciones crediticias para las mujeres en la política. Cabe mencionar que las oportunidades de financiamiento no deben limitarse al momento de las campañas electorales, sino que es necesario que estén presentes a lo largo de su trayectoria política, por ejemplo, para la implementación de proyectos locales.

Para las mujeres en la política:

- Creer en sí mismas, en sus habilidades y posibilidades de estar en espacios de toma de decisiones que las afectan a ellas y otras mujeres.
- Es importante recordar que la participación política de las mujeres es un derecho humano, que ha sido irrespetado y obstaculizado históricamente. Por tanto, que las mujeres participen en la política rompe con barreras sociales y culturales que equivocadamente plantean que la política no es asunto de mujeres.
- Restarle importancia a las críticas y centrarse más en lo que hacen y pueden hacer, ese debe ser el objetivo. No hay ningún puesto ni ninguna labor que las mujeres no puedan asumir y realizar con éxito por el simple hecho de ser mujeres.
- Las mujeres tienen el derecho a ejercer diferentes roles en sus vidas y a su vez ser mujeres que participan y trabajan en la política. No deberían tener que elegir entre un camino u otro, por ello es importante construir alianzas entre las mujeres y con los hombres para posibilitar el involucramiento de las mujeres en el ámbito público en condiciones justas y que no deterioren su salud física y emocional.
- En el caso de las mujeres indígenas y afrodescendientes, la mayor fuerza es la herencia ancestral. En honor a la lucha de sus madres, abuelas, bisabuelas y tatarabuelas hoy corresponde continuar el legado y seguir ganando espacios donde puedan reivindicar los derechos de sus pueblos y territorios.
- Promover prácticas sororas, que se traduzcan en agendas conjuntas y pactos a favor de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en todas las esferas.
- En la medida de las posibilidades de cada una, es importante fortalecer la autonomía económica, que a su vez favorece la autonomía física y en la toma de decisiones.
- La mejor carta de recomendación es el trabajo que se realiza y saber comunicarlo.
- Estudiar todo lo concerniente a la gestión municipal es la principal herramienta para desempeñarse adecuadamente en los cargos públicos. Para ello es fundamental solicitar a las instituciones respectivas y a los partidos políticos capacitaciones y cursos de formación, además de buscar asesoría y ser autodidactas.
- Ejercer liderazgos políticos transformadores, auténticos y honestos. Por ejemplo, no comprometerse a realizar procesos que no están seguras de que pueden cumplir.
- Ante las manifestaciones de la violencia política, se recomienda documentar cada palabra, cada acción y omisión que tenga la intención de desalentarlas y generarles daño, porque esa será la prueba para denunciar ante las instancias correspondientes y dentro de los partidos políticos, según corresponda.



Referencias bibliográficas

- Aceves, J. (1999). Un enfoque metodológico de las historias de vida. *Proposiciones* 29. México: CIESAS. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista>
- Delfino, G. & Zubieta, E. (2010). Participación política: conceptos y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, vol. XVII, 211-220. Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- García, V., D'Adamo, O y Gavensky, M. (2017). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública* 13, (24) 113-129. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n24/2448-4911-rmop-24-00113.pdf>
- Herrera, M.; Arias, M & García, S. (2011). Hostilidad y violencia política: develando realidades de mujeres autoridades municipales. Sistematización de experiencias de violencia política que viven mujeres electas en Gobiernos Municipales en El Salvador. El Salvador: Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU). Recuperado de <https://www.iknowpolitics.org/es/knowledge-library/case-study/hostilidad-y-violencia-politica-develando-realidades-de-mujeres>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Resultados Generales. Recuperado de <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenut2017.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (Inamu, 2017). Guía para el diagnóstico de brechas de género en las organizaciones públicas y privadas. Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de inamu.go.cr/documents/10179/831878/Guía+Diagnostico+de+Brechas-baja/1d17f52d-fbcb-42a4-bfa2-a122c14b49ff
- Instituto Nacional de las Mujeres. (INMUJERES, 2007). Glosario de género. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Ijopia, V. & Labbé, N. (2016). Discriminaciones múltiples. Una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos: el caso de las mujeres migrantes. Chile: Instituto Nacional de Derechos Humanos. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1001/Tesis-2016.pdf?sequence=1>
- Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres: sororidad. Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres. (CELEM). Recuperado de <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
- Mazuelos, J. & Mestanza, K. (2014). Conciliar la vida laboral y personal, un nuevo desafío para la mujer profesional con hijos. Perú, Universidad del Pacífico: Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de Magíster en Desarrollo Organización y Dirección de Personas. Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1642/Jennyfer_Tesis_Maestria_2014.pdf?sequence=1
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (MICCIT, 2017). Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/12866>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2015). Webinar: Interseccionalidad en Políticas Públicas. Recuperado de http://americalatina.genera.org/newsite/images/documents/SINTESIS_webinar_interseccionalidad.pdf

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2019 a). La violencia contra las mujeres en la política municipal: un estudio de su caracterización en la actualidad. San José, Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2019 b). Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Informe de Desarrollo Humano 2019. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- Raimundi, M.; Molina, M.; Giménez, M. & Minichiello, C. (2014). ¿Qué es un desafío? Estudio cualitativo de su significado subjetivo en adolescentes de Buenos Aires. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2), 521-534. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140915070555/mariajuliaraimundi.pdf>
- Sontag, S. (2015). Estigmatizados ¿Atrapados sin salida? Revista Ciencias de la Salud, 13 (1): 5-7. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v13n1/v13n1a01.pdf>
- Symington, A. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Canadá: Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (awid). Recuperado de <https://www.awid.org>
- Unión Interparlamentaria. (UIP, 2016). Sexismo, acoso y violencia contra las mujeres parlamentarias Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.ipu.org>

